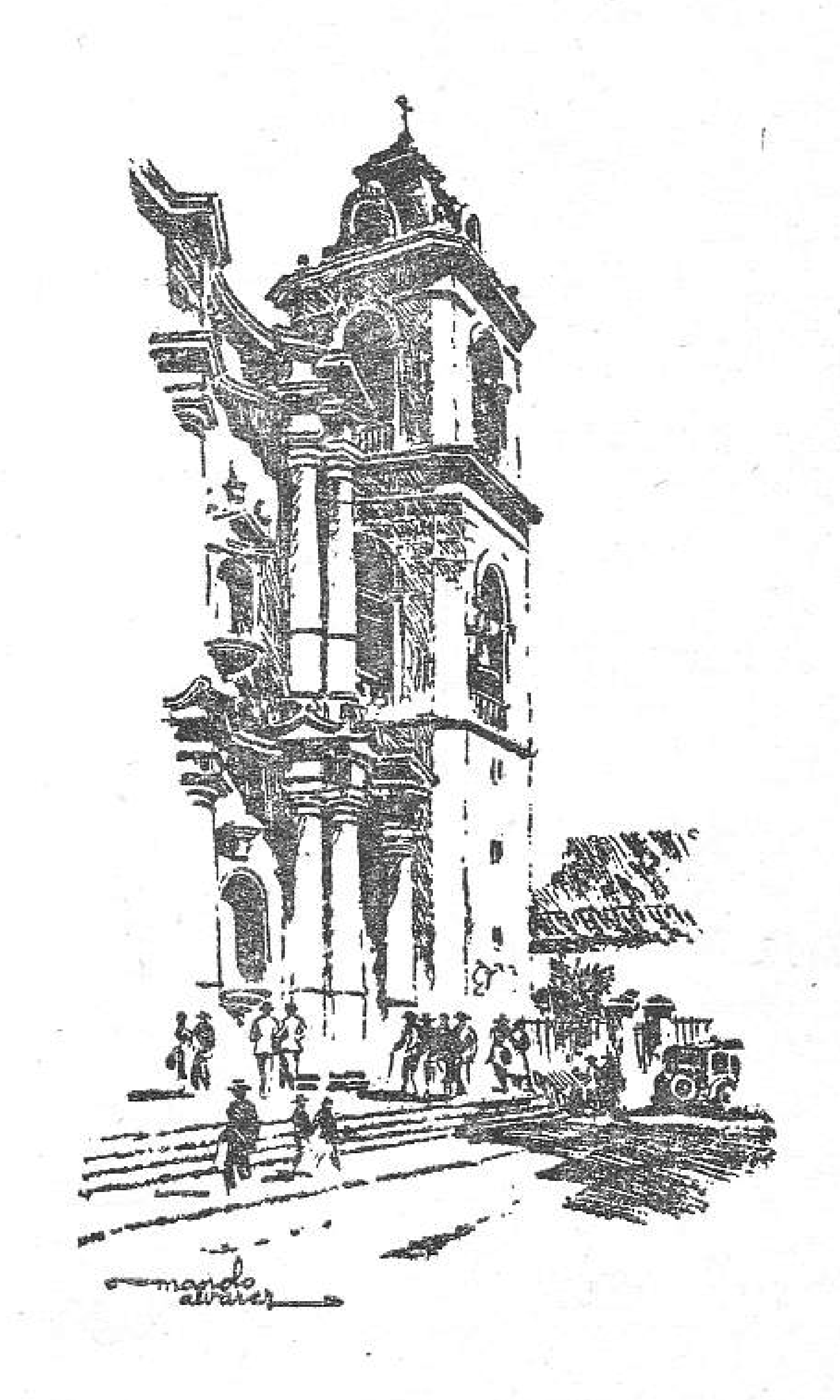
ARQVITECTVRA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

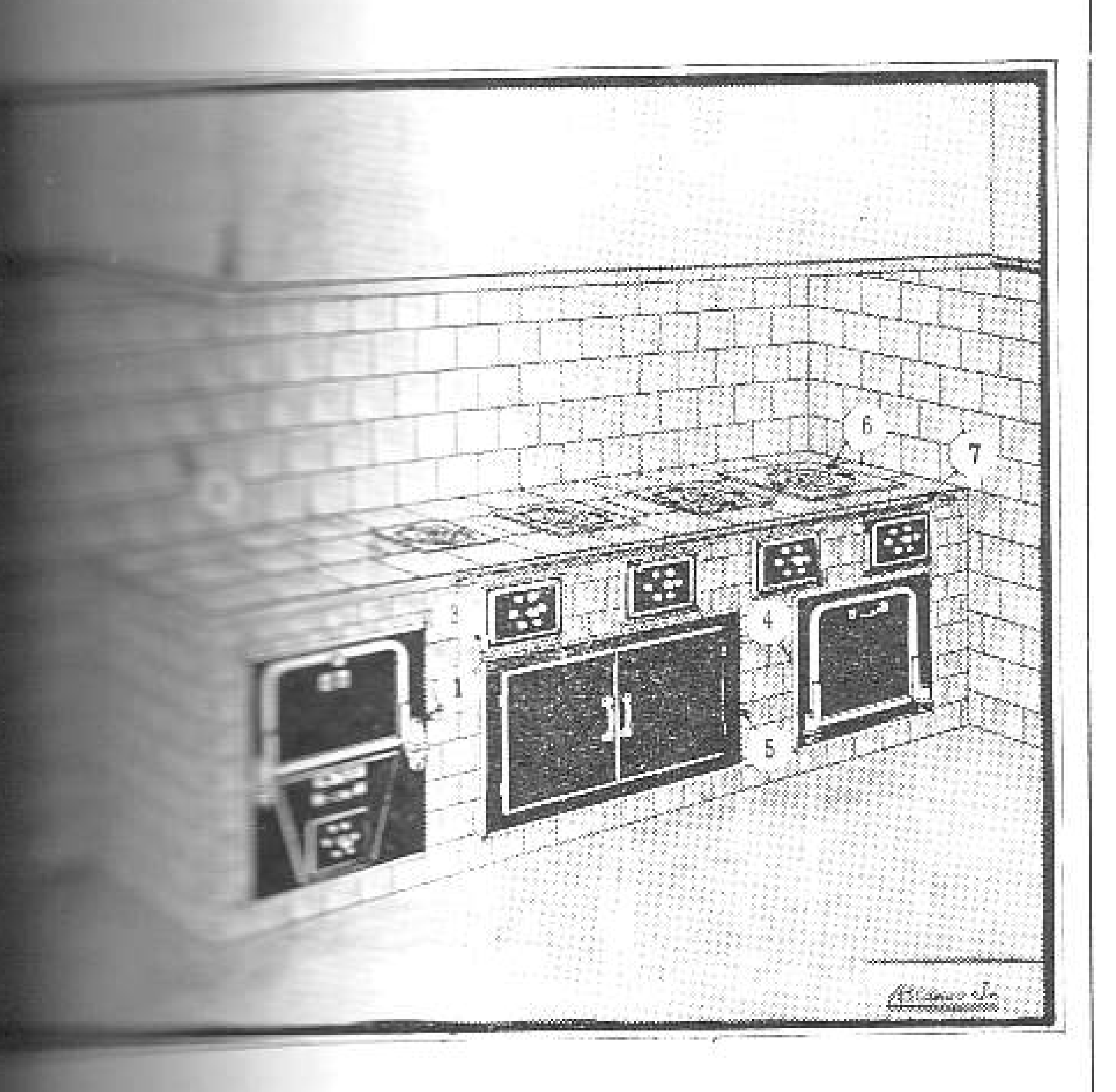


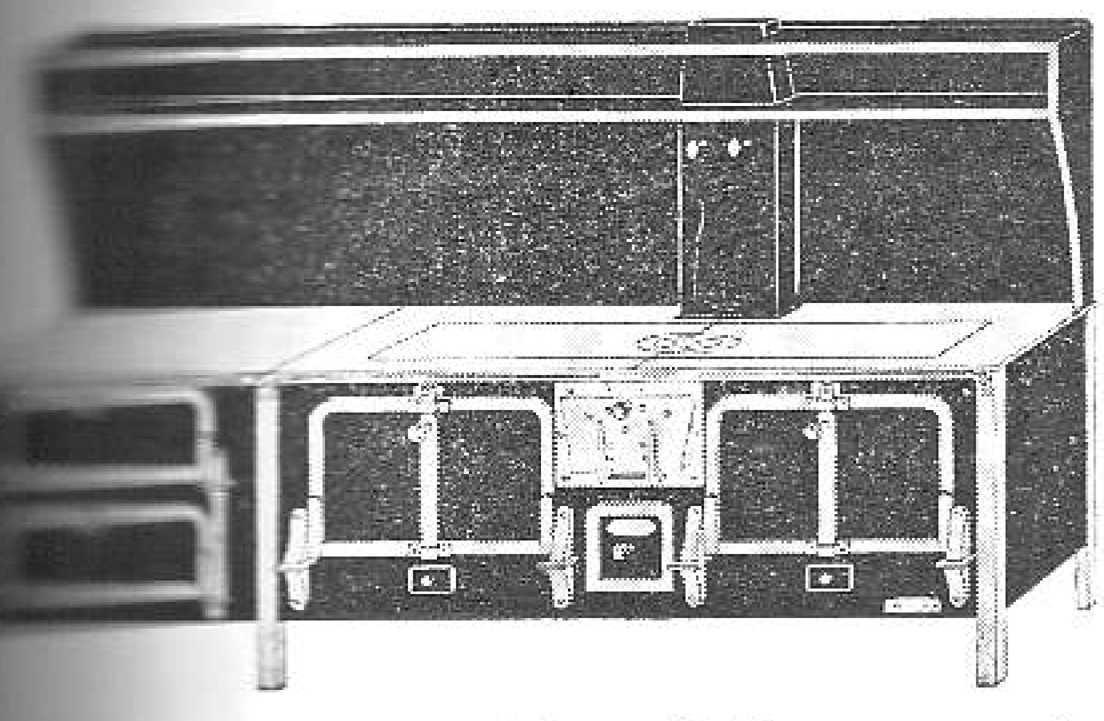
AGOSTO
1946

AÑO XIV LA HABANA - CUBA NUM. 157

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus





Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

XIV ARQVITECTVRA NÚM. 157

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR: BAY Y SEVILLA — LA HABANA, AGOSTO DE 1946 — ADMINISTRADOR: ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

NUESTRA PORTADA: El lápiz admirable de Manolo Alvarez nos ofrece un aspecto de la fachada principal de la Catedral de La Habana, mostrándonos su torre izquierda y parte del cuerpo principal.

ARQUITECTO ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN

Por el Arq. LUIS BAY SEVILLA

La noticia de su muerte que conocí por las misivas afectuosas de dos colegas de mi mayor afecto, Horacio Acosta y Lara, de Montevideo, y Alberto Coni Molina, de Buenos Aires, produjo en mi espíritu honda tristeza, pues me ligaba a Don Alejandro Christophersen una amistad que databa de más de treinta años.

A poco de graduarme de arquitecto en junio de 1915 y deseando conocer el problema de la vivienda obrera, como se llamaba entonces, dirigí a este colega una carta rogándole el envío de un ejemplar de la Ley de Casas Baratas que había dictado el Congreso Argentino, así como cuantos otros antecedentes pudieran ilustrarme sobre este interesante asunto, que yo deseaba vivamente conocer.

Su respuesta no se hizo esperar mucho, pues semanas después tuve la alegría de recibir un paquete certificado que contenía valiosos documentos que me hicieron conocer este problema en sus múltiples aspectos, no limitándose solamente su gestión al simple envío de aquellos antecedentes, sino que además me puso en contacto con los altos dirigentes de la Comisión Nacional de Casas Baratas de aquel país, la que a partir de entonces comenzó a enviarme todas sus valiosas publicaciones.

Así se iniciaron nuestras relaciones de amistad, que se fueron estrechando más y más a medida que pasaban años.

Sus cartas, plenas de espiritualidad, fueron siempre para mí valioso manantial de enseñanza, pues en todas ellas reflejaban los profundos conocimientos que tenía de la profesión, y su amplísima cultura artística. Era una mentalidad equilibrada y un artista y maestro valiosísimo, pues a más de arquitecto, fué también un gran pintor y escultor que logró triunfar en casi todos los eventos en que envió sus cuadros o sus esculturas. En estas mismas páginas de ARQVITECTVRA y en distintos trabajos, muy modestos, como míos, hay constancia de lo que fué Don Alejandro Christophersen en el orden profesional y artístico.

Hace algunos meses, en octubre de 1945, dediqué a Don Alejandro en esta misma Revista un trabajo con motivo de su decisión de cerrar su estudio, y cesar en el ejercicio de la profesión de arquitecto que tanto supo él honrar durante los 57 años que la ejerció.

Su vida fecunda y magnífica se extinguió a los ochenta años de edad, pues había nacido el 30 de agosto de 1866. Y su obra espiritual y material llena toda una etapa fecundísima en la República Argentina, y en todo el Continente, por su condición auténtica de un hombre total del Renacimiento, ya que el maestro de arquitectos, cultivó parejamente la cultura, la crónica, la crítica artística y la cát

Como organizador de empresas profesionales re damos que fué Presidente efectivo y honorario d Sociedad Central de Arquitectos de Buenos A y fundó con un grupo de periodistas, la primera cuela de Periodismo de todos los pueblos de cult hispánica, para periodistas profesionales.

Su muerte ha sido un gran duelo para sus cole argentinos, muchos de los cuales formaron entre discípulos.

La Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Na rales acordó por unanimidad, tributar un home a su memoria. Con el nombre del arquitecto Chri phersen será bautizada una de las aulas de la Esc de Arquitectura. La placa de bronce a colocarse vará esta inscripción: "Aula taller Arquitecto A jandro Christophersen. Organizó la Escuela de quitectura en 1900 y fué maestro de sus prim generaciones de alumnos."

La Sociedad Central de Arquitectos de Buenos res en reunión posterior acordó, también por una midad, crear una Comisión formada por sus ex Pr dentes para que estudiara los detalles del home póstumo con que la profesión habrá de honrar la moria del que fuera uno de sus más conspicuos re sentantes y símbolo de toda una época ya fenecida

Esa reunión se celebró y concurrieron a la mi los colegas Raúl Pasman, Raúl Lissarrague, Jo Victor Rivarola, Jorge Sabaté, Francisco Squirru Alberto Coni Molina, y los ex vice Presidentes E Christensen, Broggi y O. González Williams, qu nes resolvieron aconsejar a la Comisión Directiva siguiente: 1) publicación de un número especial la "Revista de Arquitectura", dedicado al colega aparecido. 2) Transformar el "Premio Estímu que organiza la Sociedad Central de Arquitectos p estudiantes y recién egresados, en "Premio Arquite Alejandro Christophersen". 3) Colocar una placa la iglesia Santa Rosa de Lima, obra por él proyecta y construída. 43 Colocar el retrato suyo en la blioteca de la Sociedad. 5)Gestionar el bautismo una calle de Buenos Aires con el nombre de Chri phersen.

El "Colegio Nacional de Arquitectos", que t el honor, a propuesta mía, de haber designado al lega Christophersen Socio de Honor, lamenta pro damente su fallecimiento y quiere que lleguen a colegas argentinos, y a cuantas personas guardan por la desaparición eterna de tan ilustre compañe el testimonio de su pésame, cordial y afectuoso.

Pésame que también deseo reiterar a los familia y también a los colegas argentinos, en estos mome de honda tribulación.



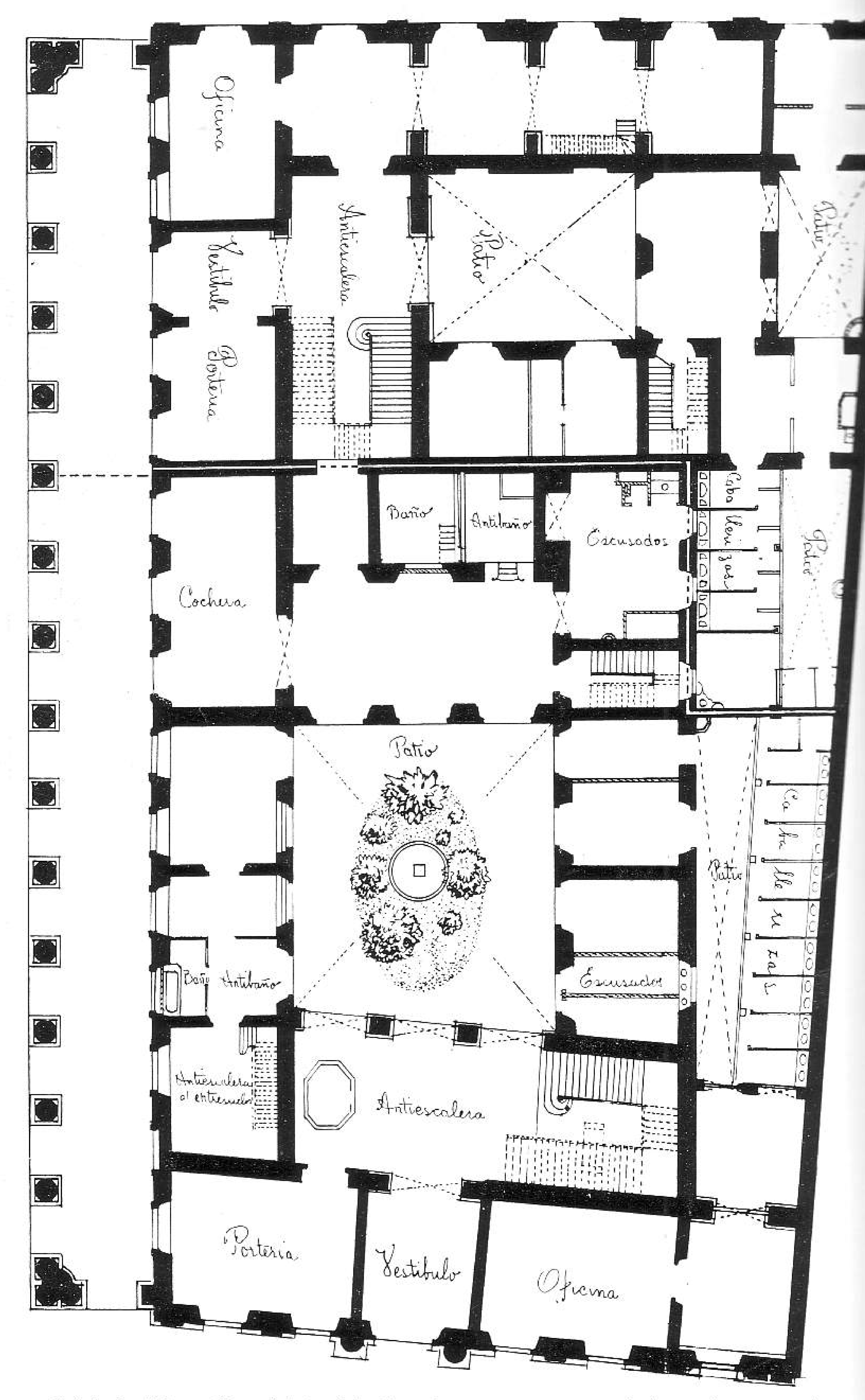
Vista del Palacio de Aldama, antes de adicionársele el segundo piso que tanto ha dañado sus magníficas proporciones.

EL PALACIO DE ALDAMA

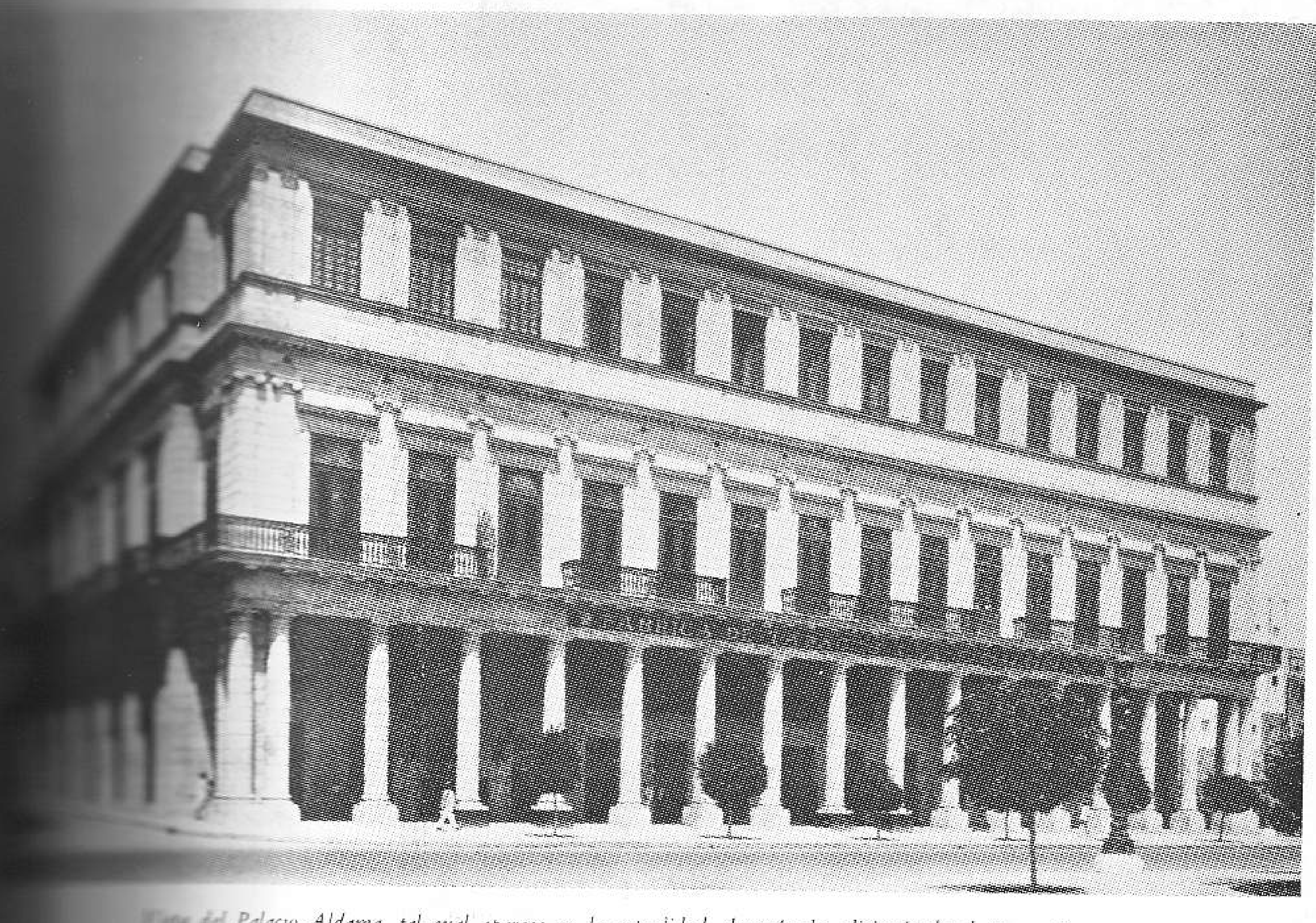
Por el Arq. J. M. BENS ARRARTE

ESTE bello y valioso palacio habanero se empezó a construir en el 1840 por D. Domingo Aldama y Aréchaga, padre del que fué preclaro patricio D. Miguel Aldama, que consagró su vida y su fortuna a la causa de la independencia de Cuba. Se sabe que influyó con sus consejos para la selección de estilo y formas de construcción su yerno, el notable escritor cubano de la pasada centuria, Domingo del Monte. La participación de Del Monte en la obra ha sido aclarada sin lugar a dudas por el historiador José Manuel de Ximeno, en un artículo que envió al semanario "El Siglo" (octubre 10 de 1945), del cual reproducimos el siguiente párrafo:

"En una carta de fecha 25 de octubre de 1838, publicada por Domingo Figuerola Caneda en la Revista de la Biblioteca Nacional, tomo 4, página 88, Domingo del Monte decía al Marqués de Montelo; "Para esto nuestro padre político ha comprado solares en el mejor punto del Campo de Marte, y piensa hacer una casita de sencilla y elegante arquitectura, que si la hace por los planos que yo le he proporcionado, será la mejor, la única de La Habana, en que se vean siquiera intenciones y barruntos de respeto y amor a las belezas del arte"; y más adelante, página 97: "El negocio de la casa de nuestro suegro se ha emborricado con una Real Orden fresquita que pro-



Palacio de Aldama. *Planta del piso bajo. Estos planos son copias exactas de los que hicieran en el año 1875 el arquitecto Pedro C. del Pandal y su auxiliar agrimensor Francisco Valdés Rodríguez, y se encuentran en el Archivo Nacional.*



Vista del Palacio Aldama, tal cual aparece en la actualidad, después de adicionársele el tercer piso que tanto ha dañado su admirable arquitectura.

[illegible] fabricar extramuros. El Plan de mi amigo el ingeniero ha sufrido modificaciones por su [illegible] todavía no se ha conseguido la licencia"; y en la página 98: "nuestros suegros están en el campo buenos y contentos, salvo la incomodidad de no poder fabricar porque una Real Orden se lo prohíbe de nuevo, ¡400,000 pesos tirados a la calle!"

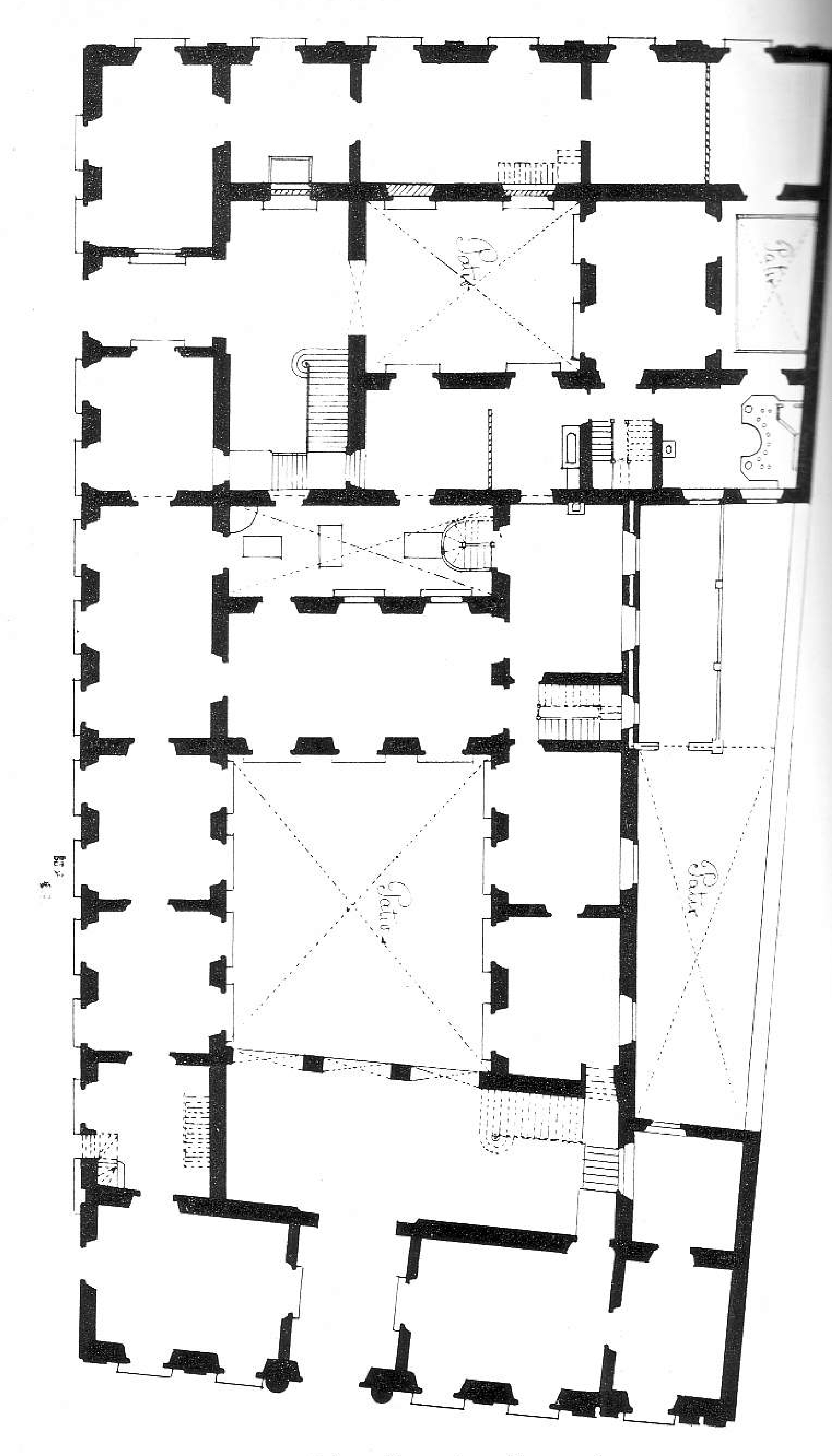
Los solares que adquirió Aldama, paralelos al Campo de Marte, le aseguraron una situación privilegiada y la perspectiva que aquellos espacios siempre conservarían, ya que ninguna otra construcción se le podía levantar en frente.

Continuaban por esos años los esfuerzos que diversas instituciones de La Habana realizaban cerca del gobierno de Madrid para la demolición de las Murallas y unificar los dos pedazos de ciudad de intramuros y extramuros, lo cual hasta el año [illegible] no se autorizó; pero antes de esa fecha ya se habían estudiado diversos proyectos para dar utilización a los terrenos por ellas ocupados. El edificio que levantaría don Domingo Aldama iba a ser la joya de extramuros y la más notable construcción que se hizo en la ciudad en el siglo XIX. Suponemos que se debió a gestiones de Aldama o de sus amigos, pero es el caso que al año de haber comenzado las obras, en el [illegible] el Ayuntamiento de La Habana solicitaba autorización de la metrópoli para el derribo de las Murallas.

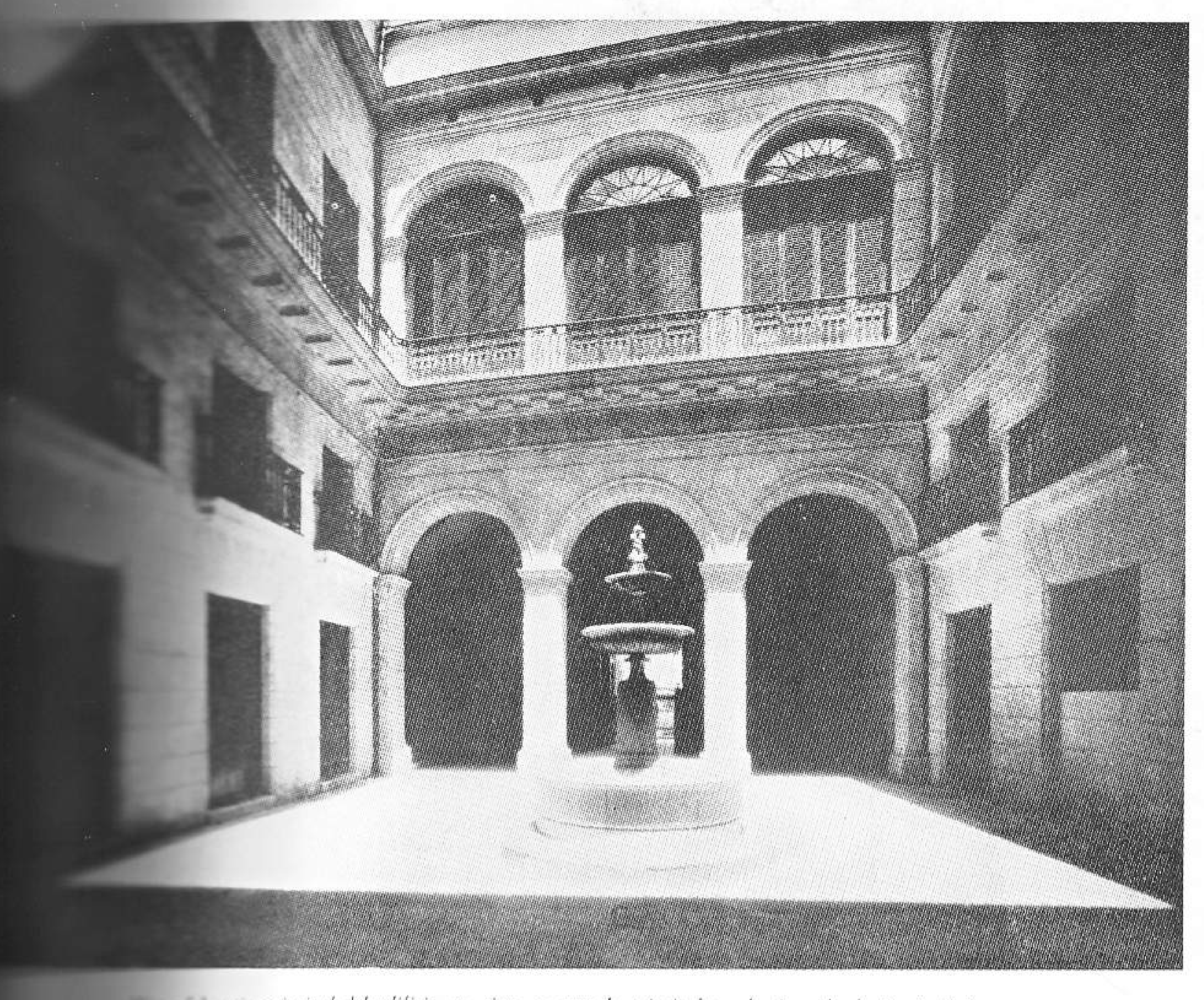
La prohibición de fabricar en los espacios de las zonas militares era la resultante de la necesidad de tener libres los fuegos de las fortificaciones y evitar que en caso de ataque el enemigo encontrase obras de defensa donde guarecerse; estas zonas parece se quisieron mantener después que el gobernador Tacón construyó el Campo Militar y esa fué la razón por la cual se le denegó de primer momento a Aldama la licencia, pero ya estaba construído el edificio de la Cárcel frente al Baluarte de la Punta.[1]

El estilo arquitectónico que predominaba entonces en las principales construcciones era el neoclásico, y casi podemos decir que este período del Post-renacimiento", que no sólo fué habanero sino español y europeo, pues llegó hasta Rusia, empezó entre nosotros cuando el obispo Espada ordenó cambiar los barrocos que tenía la Catedral por los que aun existen en estilo neoclásico.

Funcionó por aquel tiempo en el 1848 una Escuela de Arquitectura bajo los auspicios de la Sociedad Económica de Amigos del País, y en la cual figuraban como profesores cinco graduados de San Fernando de Madrid. En esa escuela se cursaban dos años de estudios preparatorios y los alumnos que demostraban condiciones eran becados por los ayuntamientos de la isla, y pasaban a terminar y completar su for-



Palacio Aldama. Planta del entresuelo.



[illegible] del patio principal del edificio que tiene su entrada principal por la Avenida de Simón Bolivar.

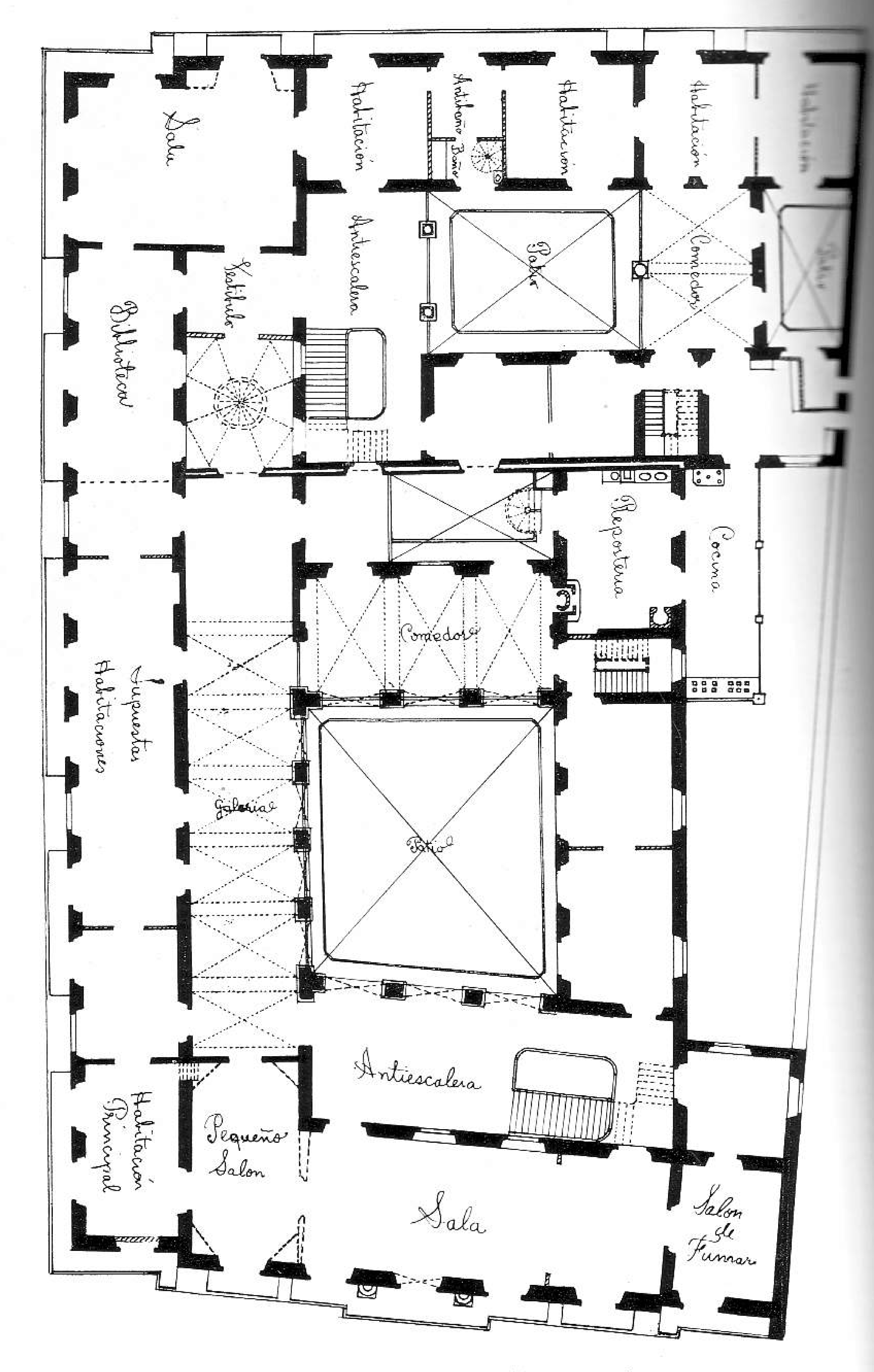
[illegible] la Escuela de Bellas Artes de San Fer[illegible] de Madrid.

[illegible]rdo Morales, en un notable es[illegible] sobre el Palacio de Aldama, pu[illegible] junio de 1926 (vol. III de la revista [illegible]", que fundó y dirigió durante [illegible] el compaero Luis Bay Sevilla), estu[illegible] contiene a su vez un juicio crítico [illegible]cciones residenciales, nos dice: [illegible] de siglo hemos tenido de arquitec[illegible] de la República, pero seguramente [illegible] cinco lustros antes que nuestra cul[illegible] un palacio particular de la mag[illegible] del Palacio Aldama. Los arqui[illegible] tienen la capacidad para concebir [illegible]nte, y nuestros capitalistas tienen [illegible]cientes para ejecutar obra de tal [illegible] embargo, ambos carecen del re[illegible]quisito necesario para saber gozar [illegible] que sólo depende de la sencillez [illegible]

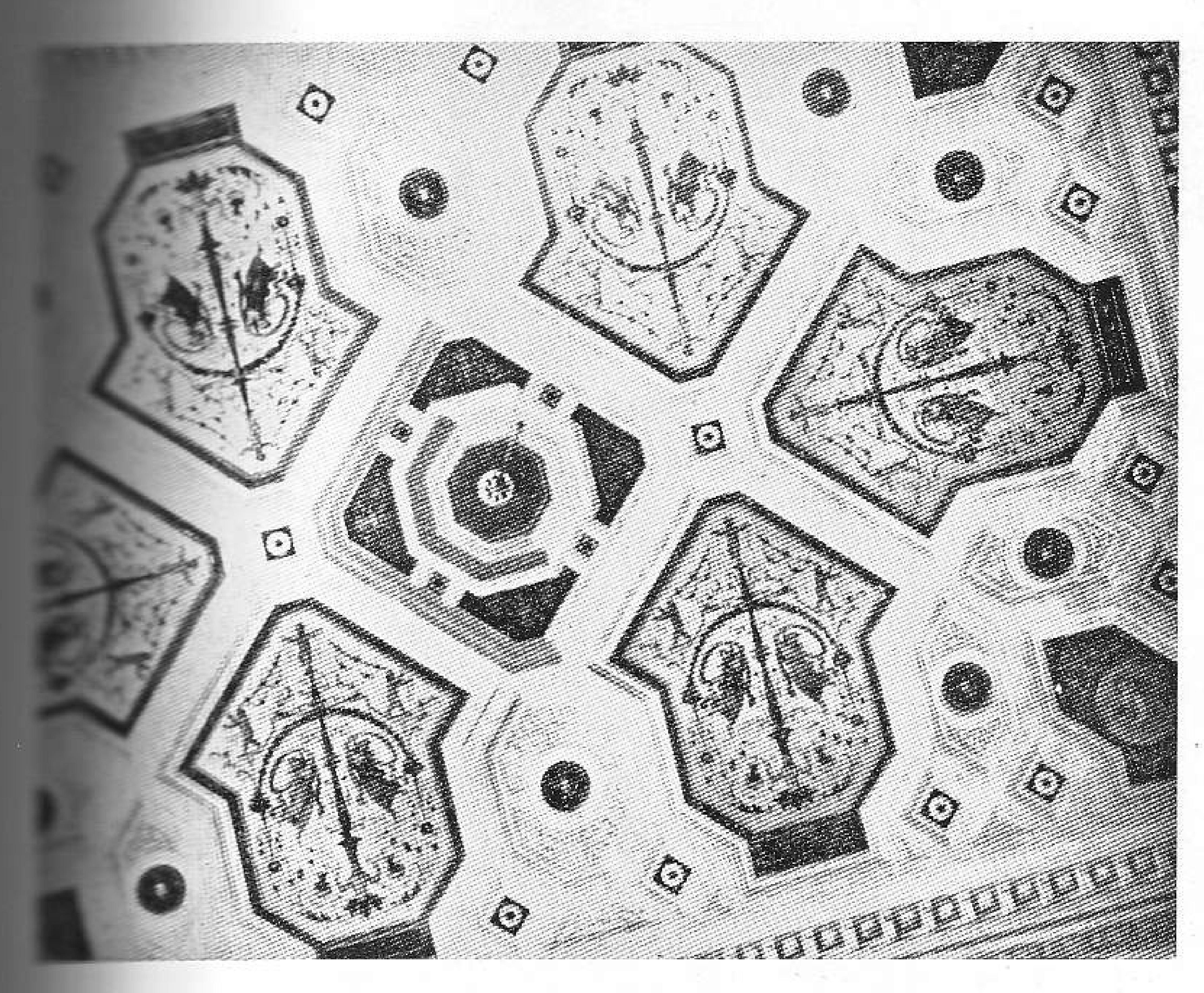
[illegible] del Palacio Aldama tienen la sen[illegible] clásica de los palacios del Re[illegible] Roma. Y también como en estos [illegible]pende tan solo de sus proporciones [illegible] estudiadas. De su magnitud baste decir que cien comensales podían cómodamente asistir a un banqeute en su comedor. Ninguna de estas condiciones reúnen las magníficas residencias del Vedado."

Félix Lizazo, otro de nuestros indiscutidos valores, escritor de grandes vuelos y prosista sin par, cuya generosa pluma sólo defiende causas nobles, en un artículo publicado en "El Mundo" (septiembre 27 del pasado año), aumentó la información que hoy se tiene sobre dicho Palacio con sus investigaciones en el Archivo Nacional, donde encontró el Expediente de la solicitud del permiso hecha por don Domingo Aldama el 2 de enero de 1840 para "fabricar dos casas en un terreno de su propiedad sito al frente occidental del Campo de Marte y entre la Calzada de San Luis Gonzaga y la calle de La Estrella". "Esta solicitud fué rápidamente tramitada y el día 22 del mismo mes se le concedió la necesaria licencia, con recomendación de que, por presentar su frente al Campo Militar, paraje de gran perspectiva, *sean del mayor mérito los edificios que allí se establezcan.*"

Este dato valiosísimo que nos descubre Lizaso con la respuesta de las autoridades técnicas, exigiendo sean obras de gran mérito las que allí



Palacio de Aldama. Planta del piso principal.



Finas pinturas pompeyanas del cielo raso, pertenecientes a la sala de recibo de la casa que ocupaba don Domingo del Monte, yerno de don Domingo Aldama, que fué quien comenzó a construir este edificio a mediados del año mil ochocientos cuarenta.

habla muy a las claras del mo- ... cultural que se vivía en La Habana. Dos ... en el 1838, había terminado el go- ... del general Tacón, que en el orden cons- ... se destacó como uno de los períodos de ... progreso urbanístico de la ciudad; ésta se ... con tres fuentes monumentales: la de la ... la de los Leones, y la de Neptuno; la Plaza ... se reconstruyó al colocarse en su centro ... de Fernando VII; los terrenos cedidos ... el Campo Militar en el 1835, se acondicio- ... el Palacio de los Gobernadores sufrió mo- ... con la portada de mármol de su in- ... con la retirada de la Cárcel que estaba ... se había construído por Pancho Marty ... Teatro. La Calzada de San Luis Gon- ... recibió grandes mejoras elevándose la ra- ... una ermita que la interceptaba al fondo ... demolida; y la bella y amplia Alameda, ver- ... prado de Cortes, o el Paseo de Tacón ... el Castillo del Príncipe, se había sumado ... desarrollo urbanístico y al mejoramiento de ... ciudad.[2]

... el Jardín Botánico, muy cerca de los solares ... Aldama, se instalaba el Depósito de Villa- ... o Paradero del Camino de Hierro, y el Paseo de Isabell II con sus fuentes, estatuas y arbolado, era otra de las grandes atracciones de La Habana. Un nuevo Mercado, el de Tacón, se levantó para abastecer los ya importantes barrios de extramuros; y la nueva Cárcel, que creemos fué construída por el coronel de ingenieros don Miguel Pastor, vino a agregar otro de los mejores edificios de utilidad pública que se erigieron en ese siglo. Sus sencillas y correctas fachadas neoclásicas y la monumentabilidad de la fachada principal y sobre todo su patio, aquel patio con su columnata toscana de nobles proporciones, la sitúan bien, como una etapa en la superación de las formas, antes del palacio Aldama; finalmente, las arquitectónicas Puertas del Monserrate en la Muralla fueron otro eslabón intermedio.

Y si hemos citado el proceso evolutivo de La Habana desde el 1834 hasta el 1840, es para que se vea cómo las obras de arte no se producen por azar ni esporádicamente. Se requiere que el medio esté preparado; se requieren otras obras similares anteriores con formas que se vayan depurando; se requieren técnicos de primera, y autoridades y público comprensivos, y sobre todo

una sociedad culta y refinada que sepa apreciar el esfuerzo de sus arquitectos y artistas.

Todo esto concurría cuando Aldama empezó la construcción de sus casas, y aunque en la composición del edificio dispuso que lo ocuparían dos grandes residencias para dos familias, con todas sus habitaciones y locales diversos y sus entradas principales una que daba al Campo de Marte y la otra a la calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenida de Simón Bolívar, sin embargo, esta dificultad fué resuelta por el arquitecto de mano maestra, dándole una perfecta unificación al conjunto, utilizando elementos clásicos, pero en proporciones monumentales.

Una columnata dórica mutular que abarca dos pisos, la planta baja y el entresuelo, fué escogida para formar la fachada principal; sobre ella, un piso noble apilastrado de orden jónico, con su balaústrada superior, la terminaba. Pero el logro de este gran pórtico residió en la generosidad de su anchura o su profundidad. Los ventanales de bellas proporciones sobre los intercolumnios con sus jambas de las llamadas de repisas clásicas, interesadas por pequeñas ménsulas, le dieron bien su aspecto de composición palacial.

El dórico mutular romano más esbelto y la utilización de los vuelos de su cornisa para colocar uno de los elementos que más exige nuestro clima, la balconada, que en este caso es de hierro fundido de fino diseño (3) este detalle, sus puntales y la amplitud de los huecos, así como sus grandes patios rodeados de galerías superiores, demuestran que el arquitecto conocía a fondo las necesidades del trópico, y que debió haber actuado en aquella Habana, que atravesaba, como dijimos antes, un período de cultura avanzada y de riqueza, el cual produjo muy valiosas obras de arquitectura, lo mismo en el interior de la ciudad, o sea en La Habana Vieja, que en extramuros y en el barrio de veraneo del Cerro. En este último existían las célebres quintas de los condes de Villanueva, Fernandina y Santovenia.

Con el mismo acierto de sus exteriores y empleando también la sillería se compusieron las fachadas de sus grandes patios.

La unidad que le dió el proyectista del Palacio Aldama, ejecutando toda su fachada principal en un mismo plano, sin cuerpos salientes, dejando con la pureza de los perfiles de sus elementos, que estos formasen un gran todo, para que fuese su masa o conjunto el que predominase y no tal o cual cuerpo más o menos avanzado, esta cualidad junto con las majestuosas proporciones de cada uno de los motivos escogidos hacen de este palacio una composición de primer orden que ornamenta La Habana y crea un acertado fondo en esa cuadra, a la hoy Plaza de la Fraternidad.

Pero si los exteriores son de mano maestra, la decoración interior fué hecha al igual por verdaderos artífices y se observa que las pinturas pompeyanas de los artesonados son bien de su época, pero no sólo de la época en que se vivía en Cuba, sino de lo que se hacía por entonces en Italia. Estas pinturas también las hemos visto ejecutadas en otro gran palacio neoclásico que se levanta en Trinidad, me refiero al Palacio Cantero, y prueban la presencia de decoradores extranjeros en esos tiempos en Cuba.

Prácticamente no existen cajas de escaleras, pues estas se encuentran en los fondos de dos galerías como era costumbre en nuestros palacios y casonas; además tienen que darle acceso al entresuelo. Estas escaleras de honor constituyen también otro de los adelantos constructivos que se observaban entonces. Formadas por escalones de mármol blanco de Carrara de un bloque enterizo, con su huella y contrahuella colocados en forma especial, apoyándose unos en otros sin bóvedas que los sostengan, constituyen ellos mismos casi una atrevida bóveda plana fuertemente empotrada en la pared, lo cual las aligera en mucho. La riqueza del material y su ajuste perfecto ofrecen por la parte inferior una superficie ininterrumpida limpia de recuadros y molduras. Las mesetas de una sola pieza de mármol contienen incrustados bellos rosetones de un fino dibujo con mármoles de colores. Esta disposición constructiva de las grandes escaleras no la hemos encontrado en ninguna otra residencia o palacio habanero.

Los balaústres de hierro y calamina, son de los llamados de candelero con dos balaústres por escalón y artísticos pilarotes en los arranques; el pasamano de caoba. Los pequeños cuerpos de cisne donde se apoyan los balaústres y las finas hojas de acanto que tienen en los centros, son detalles decorativos nos hacen clasificarlos como pertenecientes al estilo Imperio.

En las galerías de la planta alta desembarcan las escaleras; estas galerías están cubiertas con bóvedas por arista de yeso de una ejecución perfecta; todas las piezas principales comunican por ellas, los comedores igualmente son abovedados. Los salones de recibo y la biblioteca poseen dimensiones palaciales y sus artesonados, aunque pertenecientes al post-renacimiento, pero de estilo imperio con casetones irregulares simulados, tienen como decoración las pinturas que mencionamos en párrafos anteriores. Una gran riqueza imaginativa y una mano maestra presidió en su composición. La serie de sus artesonados y la delicadeza de los motivos escultóricos de sus frisos, bastarían para catalogarlo como una obra de arte; pero aun más la variedad de los pisos de mármol, verdaderas joyas de composición por sus dibujos y colores, (sobre todo el formado con losas y trébol de cuatro hojas en las esquinas y el rosetón central), las bellas rejas interiores de estilo Imperio y las jambas de madera que en-

[illegible] huecos, todo esto reafirma nuestro [illegible] de que es la más valiosa obra que se le- [illegible] en La Habana durante el siglo XIX.

[illegible] se hizo todo de piedra, incluyendo [illegible] interiores, y en sus partes de car- [illegible] herrería, así como en sus herrajes, en [illegible] detalles se observa un acabado y una [illegible] de obra de lo mejor que se hacía en su épo- [illegible] De los amplios patios, que recuerdan los de [illegible] de Roma, fueron colocadas dos fuen- [illegible] Se calcula que estas residencias que hizo [illegible] para sus dos hijos, costaron un millón [illegible]

[illegible] por esos años realizaba aquí en La [illegible] una labor de primer orden el pintor [illegible] que fué Director de la Escuela de Bellas [illegible] de San Alejandro. Entre sus diversos tra- [illegible] figura el Album de las vistas de la ciudad [illegible] encargó la Sociedad Económica de Amigos [illegible] en el 1838. También actuaban los pin- [illegible] Colson y Leclerc que a su vez di- [illegible] la citada Escuela. No nos sorprendería [illegible] la intervención de alguno de [illegible] la dirección artística y en los decorados [illegible] Aldama.

[illegible] de Ximeno, a quien mucho admi- [illegible] por sus grandes dotes de investigador, en [illegible] ya citado del semanario "El Siglo", nos [illegible] interesantes noticias sobre el inge- [illegible] José Carrerá dominicano de naci- [illegible] emparentado con el propio Del Monte, [illegible] el autor de los primeros planos para [illegible] de Aldama, reproduciendo el siguiente [illegible] de una carta de Del Monte a su hermano [illegible] el Marqués de Montelo: "Hoy voy a [illegible] con el ingeniero Carrerá, que ha venido a [illegible] a arreglar el pedido de las locomo- [illegible] la buena noticia que me comunicas [illegible] libros(segundo encargo), porque el de [illegible] ya lo tiene en su poder, y lo que fué [illegible] regalado por nuestra madre política [illegible] de unos elegantes planos que trazó [illegible] del Campo de Marte, aunque no se [illegible] a cabo por su costo"; y en la página 71, [illegible] de marzo de 1840; "la casa de nuestro [illegible] haciéndose, no por el plano de Ca- [illegible] muy modificado éste, pero de todos [illegible] uno de los mejores edificios de la [illegible]". (Tomo V, página 57, de la Revista de [illegible] Nacional.)

[illegible] modificaciones se introdujeron en los [illegible] de Carrerá, y quién fué el maestro o el [illegible] que los modificó al ejecutar las obras?, [illegible] estas modificaciones hechas por el pro- [illegible] sus íntimos o deudos? Estas interro- [illegible] subsisten y no podrán aclararse hasta [illegible] aparezcan los planos originales.

[illegible] embargo, Ximeno nos afirma que los pla- [illegible] fueron de Carrerá y que las modificaciones que se introdujeron no alcanzaron a los portales "porque estos son idénticos a los de la Estación de Sabanilla en Matanzas, y a la quinta de don Gonzalo Alfonso en el Cerro, obras estas de Carrerá, quien trabajó como ingeniero en todas las empresas de Aldama y de los Alfonso contándose entre ellas numerosas líneas de ferrocarril que estas familias construyeron en la provincia de Matanzas".

Mucho se ha avanzado en la investigación histórica del Palacio de Aldama con los aportes brillantísimos de Leonardo Morales, Félix Lizaso y José Manuel Ximeno, y es de esperar que en plazo próximo se conozcan todos los detalles, los planos y los nombres de los otros artistas que en él colaboraron; pero reconozcámosle a Domingo del Monte el acierto de su profecía. A los cien años de construído el palacio la crítica sostiene en todas sus partes las frases de sus cartas, de que será "uno de los mejores edificios de La Habana", en que se vean siquiera intenciones y barruntos de respeto y amor a las bellezas del arte.

Ahora bien, si este palacio es un modelo arquitectónico que pudo haber orientado a las Ordenanzas, para que similar a él se construyesen los fondos del entonces Campo de Marte, hoy Plaza de la Fraternidad, conjuntamente su historia, y la de las preclaras familias cubanas que lo habitaron, resulta aun de mayor importancia en la gesta de la liberación de Cuba, y en cualquier país del mundo sería declarado Monumento Nacional.

Por los grandes servicios que prestó don Miguel Aldama a la causa de la independencia de Cuba y las conspiraciones en que se vió envuelto, este palacio sufrió la incruenta prueba de asalto y saqueo por las turbas de los Voluntarios españoles, el 24 de enero de 1869, y los muebles, objetos de arte, cuadros, joyas y demás pertenencias, así como la biblioteca fueron robados y destruídos y en gran parte quemados.

El Dr. Emilio Roig de Leuschenring, el Historiador de la Cubanía, que siente en su carne y en su espíritu el dolor y el apasionamiento de las generaciones cubanas que forjaron la libertad, en un estudio que vió la luz el año 37 en la revista "Carteles", al narrar estos mismos hechos nos dice: "Exacerbados aún más los ánimos de los voluntarios, los pertenecientes al 3ro. y 5to. Batallón y al de Ligeros, se dirigieron esa misma noche a la casa que en la calle de Estrella, al costado del Palacio de Aldama, poseía el rico cubano Leonardo del Monte, en busca de un cargamento de armas que se suponía se encontraba allí depositado. Echaron abajo las puertas, y, efectivamente, encontraron las armas; pero armas antiguas; una valiosísima colección que poseía Del Monte formada a través de los largos y crecidos desembolsos, armas del Japón, de la India,

armas normandas del tiempo de Guillermo I, armas de los primeros incas. Saquearon la casa, destruyeron o se robaron las armas y destrozaron numerosos cuadros, obras maestras de pintores antiguos y americanos, copias del Correggio, Miguel Angel, y otros maestros..."

La verdadera causa del asalto la da el historiador Gelpi cuando dice:

"Aglomerados los voluntarios frente al Palacio de Aldama se indignaron por los recuerdos que dicho palacio despertaba en sus corazones españoles, —todos recordaron que el gran palacio había sido edificado hacía un cuarto de siglo por un mal español que contaba que su hijo sería Presidente de la República—; todos recordaban que por espacio de 25 años la gran fortuna de los Aldama, padre e hijo, sólo había servido para proporcionar recursos a los enemigos de España..."

"De la casa de Del Monte se lanzaron los voluntarios al asalto y saqueo del Palacio de Aldama, pretextando que de sus azoteas se dijo que había salido un tiro cuya bala pasó cerca de una partida de voluntarios que cruzaban por la calle."

"En el saqueo los voluntarios deserrajaron escaparates, rasgaron con sus sables los cuadros de valor, despedazaron espejos, rompieron los muebles, incendiaron las cortinas y se entregaron al robo y al pillaje, hasta que los dispersó la tropa de línea mandada al efecto por el general Dulce, que era entonces el gobernador de la Isla."

"Como la de Del Monte, la familia de Aldama se libró de la furia de los voluntarios por encontrarse ese domingo, al igual que todos los días festivos, en su ingenio "Santa Rosa", donde recibieron la noticia y la amenaza de atacar a esa finca y sus moradores, viéndose obligados abandonar la Isla, trasladándose a Nueva York, donde fué designado don Miguel Aldama para dirigir la Agencia General en representación del Gobierno de la Revolución."

El gran patriota don Miguel Aldama, que fué multimillonario, murió pobre en 1888, después de dar una gran parte de su inmensa fortuna para la Revolución. La República en Armas por sus grandes servicios a la causa de la libertad, lo tituló "Benemérito de la Patria"; y la República actual al construirse la Plaza de la Fraternidad no lo olvidó, y frente a la columnata del que fué su Palacio se ha levantado un modesto monumento con un busto que perpetúa su memoria. Otra figura ilustre del veteranismo, el Dr. Cosme de la Torriente, relataba en una histórica sesión la humilde muerte de Aldama, recogido en un cuarto por un amigo generoso.

Por nuestra cultura y por todo lo que contiene de alma nacional el palacio de don Miguel Aldama estamos obligados a conservarlo y enaltecerlo para la posteridad, ya que uno de los deberes de la colectividad y que hoy [illegible] nuestras leyes, es la conservación del [illegible] cultural, histórico y artístico de Cuba.[(4)]

Cuentan las crónicas que cuando iban a [illegible]cutar en el año 1870 al otro gran [illegible] Domingo Goicuría, quien dejó su holgada [illegible]sición y sus recursos para luchar durante [illegible]chos años por la redención de Cuba, al pasar [illegible]todiado frente a las casas de Aldama [illegible] "Este será el Palacio de los Presidentes de Cuba Libre."

¡Pero qué distintos escenarios del ayer a hoy! ¡Cuántos cambios en sólo cien años! Ayer, [illegible] de sus balcones los Aldamas tenían frente a la vista el árido campo de los ejercicios militares, y cerraba el fondo la cinta de piedra de las Murallas, con sus fosos y bastiones, sobresaliendo a lo lejos torres y campanarios de la ciudad colonial. A un lado, casas de un piso, con [illegible] adosadas se prolongaban hasta el Arsenal, al otro lado las pintorescas locomotoras y coches de pasajeros del Depósito de Villanueva que con sus estridencias y campanadas animaban el paisaje. Ya las dos primitivas pistas que salían de la Puerta de Tierra atravesando el Paseo de Isabel II y que antaño llevaban al monte y al ingenio San Antonio, se habían convertido en importantes calzadas.

Hoy... La Habana del siglo XX ha transformado aquel Campo de Marte en una hermosa Plaza, la mejor de la ciudad; en la que, abonado con tierra de todo el Continente crece el Arbol de la Fraternidad. Bustos de grandes hombres de América le acompañan y reafirman su carácter. Y enmarcando la plaza un gran centro de vida comercial, turística, política, legislativa, de vida afiebrada, extiende sus fuertes tentáculos de [illegible] en más. Por todas partes se ven tiendas de primer orden, hoteles, restauranes y establecimientos diversos; edificios de poderosas compañías de servicios públicos y estaciones de la Radio se encuentran por los alrededores, y un incesante ir y venir de gentes, de multitudes por sus anchas aceras y portales, acentúa el tráfico ya intenso de automóviles, ómnibus, tranvías y vehículos de todas clases que por las amplias y arboladas avenidas constantemente circula.

Ya no quedan rastros del Depósito de Villanueva y en su lugar entre jardines se alza majestuoso el Palacio del Congreso, nuestro flamante Capitolio, la representación en piedra de la nacionalidad, con su bella cúpula que vista en la lejanía se nos antoja como la enorme tapa de nuestra mundial azucarera...

Pero en medio de aquella populosa zona mixta comercio-residencial, presidiendo la Plaza, señoreándolo destacándose sobre los demás edificios por la esbeltez de sus líneas y sus admirables proporciones, tal como lo profetizara Domingo de

[illegible] por su respeto al Arte, aun a los cien [illegible] se alza el Palacio de Aldama...

REFERENCIAS:

[illegible] Además de la Cárcel, ya estaba construído el Teatro [illegible] a menos de 400 varas del glacis de las Murallas; [illegible] la distancia que se exigía libre de construcciones. [illegible] de Aldama quedaban a 374 varas.

[illegible] Al Gobierno de Tacón, cuya memoria en el orden [illegible] es execrada por los cubanos, se le cuentan las [illegible] iniciativas del Conde de Villanueva para embellecer [illegible] y las realizaciones del Coronel de Ingenieros [illegible] Miguel Pastor. Pero sobresale tanto este último, en [illegible] que suponemos en algo debió contribuir al logro [illegible] de Aldama. Las costumbres del 1840 nos las [illegible] Condesa de Merlin en su obra titulada "Mi Viaje [illegible]"

[illegible] El dibujo de las barandas de hierro fundido del [illegible] principal parece francés, de estilo imperio. Se co-[illegible] similares en la Maestranza de Artillería, edi-[illegible] contemporáneo del Palacio Aldama y en [illegible] de la ciudad.

[illegible] Estudiando el levantamiento de planos y la ta-[illegible] en el 1875 por los peritos Pedro C. del Pandal [illegible] Valdés Rodríguez, tasación que se elevó a la [illegible] $375.176.12 pesos para la residencia que da [illegible] llamó Calzada de San Luis Gonzaga (hoy Simón [illegible] $249,900.47 para la que hace frente por la calle [illegible] con un total de $625.07.56 para todo el edi-[illegible] encontramos que entre las curiosidades que al-[illegible] palacio, aparte del mueblaje y obras de arte, [illegible] esculturas de maestros célebres, figuraban en la [illegible] a ambos lados de la galería una magnífica [illegible] y un acuarium. La primera fué tasada en $580.00 [illegible] una bella base de nogal en la cual descansaba el [illegible] de mármol con una fuentecita de agua co-[illegible] el centro, vistosas piezas de hierro fundido sos-[illegible] enrejado y remataba en lo alto con una gran lin-[illegible] que contenía un farol. En cuanto al acuarium [illegible] por una pieza de mármol descansando sobre [illegible] los cuales a su vez eran sostenidos por un basa-[illegible] ménsulas y seis columnitas de mármol y su cor-[illegible] mismo material. La bella fuente que aun existe [illegible] principal toda de mármol con un marco de jardinería y plantas acuáticas completaba la ornamentación natural.

Los pisos de la planta baja eran de losas de San Miguel en patios y galerías, y de baldosas prensadas en los entresuelos; las caballerizas tenían un piso de ladrillo duro colocado a sardinel y las azoteas estaban soladas con losetas de arenisca de Bremen. Los pesebres de las caballerizas de las dos residencias podían contener hasta quince caballos.

Los salones principales tenían una decoración pictórica con arabescos de buen gusto en las paredes y cielo rasos además de otras escenas mitológicas que llenaban los falsos casetones. Estas pinturas fueron justipreciadas en $6.192.00. La lámpara de cristales del salón principal de 46 luces de las llamadas arañas fué tasada en $1.950.00; además este salón tenía cuatro vistosas lámparas de pared de cinco luces cada una.

Otras habitaciones y locales de la planta alta estaban entapizados con papel sobre género con vistosos motivos y colores; una de ellas además tenía diversas escenas de la vida de Isabel La Católica. Cerca de estos dormitorios estaba un baño con una bañadera de caoba y un inodoro (este último se tasó en $68.00), y debió ser poco más o menos de la fecha del plano). En la planta baja había otro baño con bañadera de madera forrada de zinc y un ducha, que parece citada anexo a la Sala de Armas; finalmente una poceta o piscina ocupaba una pieza con su antecamara dando al patio.

En otros lugares estaban los escusados.

Ya en la fecha de los planos que reproducimos, la casa tenía su instalación de gas, su instalación de agua, una bomba de hierro y una máquina de vapor de 1 caballo de fuerza.

Las dos residencias se comunicaban entre sí.

La cocina principal estaba instalada en el entresuelo y tenía un fogón grande semicircular con 12 hornillas, horno y depósito de carbón.

La residencia de los Aldamas o sea la que hacía frente a la Calzada de San Luis Gónzaga, tenía las habitaciones o dormitorios principales con frente al Campo de Marte, y una de éstas, con seguridad la del dueño de la casa, poseía una salida de escape oculta en un testero que comunicaba con una pequeña escalera, la cual conducía al entresuelo y de éste, otra escalera también de madera llevaba directamente a la calle.

La otra residencia que la habitaba el humanista Don Domingo del Monte, casado con una hija de Aldama, ha conservado mejor la fineza de sus cielos rasos y la decoraciones de los muros. Las rejas interiores y la balconada de los entresuelos y piso principal del más puro estilo imperio por lo acabado de su composición y dibujo son verdaderas obras de arte.



ANTEPROYECTO DE PLANO REGULADOR PARA LA HABANA DE
COMPRENDE LA CIUDAD Y LA REGION CON SUS SATELITES.
PLANO SIRVE DE BASE PARA LA ENSEÑANZA EN LA CATEDRA
LA FAC. DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

Los Planos Reguladores de La Habana y los Arquitectos Forestier y Martínez Inclán

HEMOS recibido de nuestro querido amigo, Pedro Martínez Inclán, compañero de los días inolvidables de la Universidad, cuando ambos cursábamos la carrera de arquitecto, la siguiente y muy interesante carta, que aclara perfectamente hechos y cosas ocurridos, en relación con la labor que viene él rindiendo en el Ministerio de Obras Públicas.

Dice así la citada carta:

Sr. Director de la Revista ARQVITECTVRA,
Arquitecto Luis Bay y Sevilla,
Ciudad.

Luis amigo:

Unos cuantos hombres de escrupulosidad poco ejemplar, andan propagando por ahí, y muy particularmente en el Ministerio de Obras Públicas, que los anteproyectos de planos reguladores de La Habana hechos por mí, son un plagio del hecho por el distinguido Arquitecto francés ya fallecido, M. J. N. Forestier.

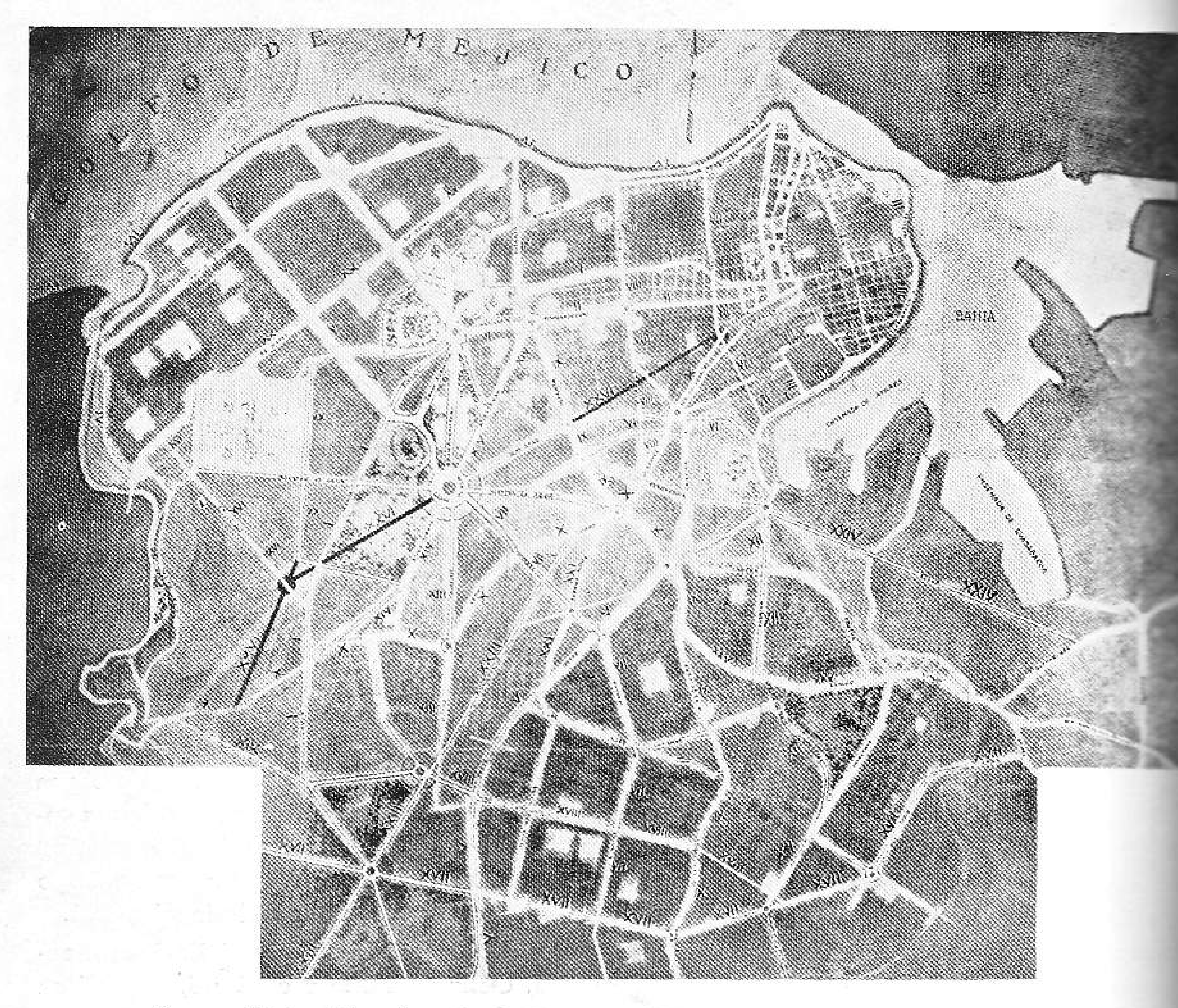
Esos caballeros aseguran que la mayoría de las avenidas que parten de la plaza que hoy llaman Martí, o sea, de la antigua Loma de los Catalanes, en el plano Forestier, son muy semejantes a las proyectadas en el mío. Pero tales gentes no saben acaso que mis anteproyectos actuales son del todo semejantes en esa parte al publicado en mi obra "La Habana actual" grabado No. 1, mucho antes de la toma de posesión del Presidente Machado; y por lo tanto, ignoran que si hubiere algún plagiario no lo sería yo ciertamente. Son pues, roedores de nombres limpios, una vez más, los que me proporcionan la oportunidad de demostrar plenamente con documentos irrefutables y sin faltar a la modestia, que he tenido la suerte de ser el primer cubano que proyectó un plan organizado de vías maestras para La Habana, habiéndome precedido, sólo en parte de ese trabajo, otro ingeniero, también cubano, el Sr. Enrique J. Montoulieu. Nótese en este grabado número 1, el trazado, con el nombre de Regla, de una vía que se construye actualmente.

He aquí los hechos sin comentarios de ningún género. Las personas que se citan viven en su mayor parte y los documentos existen. No puede haber dudas en el problema que discuto.

El pionero de un plan general de vías maestras para la La Habana de que tengo noticias, lo fué el Sr. Camilo de Castro. Hombre culto y, viajero distinguido que se interesaba en materia de Urbanización, me dió allá por los años 1912 a 1914 un croquis impreso en papel blanco y sin escala. En él figuraban ya, lo que él llamaba Avenida del Oeste que es más o menos la recientemente construída con los nombres de Agua Dulce y también la de Palatino, que figura todavía con ese nombre en todos mis anteproyectos, incluso en el publicado mucho antes de mayo de 1925, y que vemos en el grabado número 1.

Años después, el Ingeniero Sr. Enrique Montoulieu, distinguidísimo profesional, escribió su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias y presentó como motivo de su tesis un anteproyecto de plano regulador de La Habana estudiado principalmente desde el punto de vista de red de distribución del agua de la ciudad. Proyectaba sin embargo un gran centro cívico en la antigua Loma de los Catalanes.

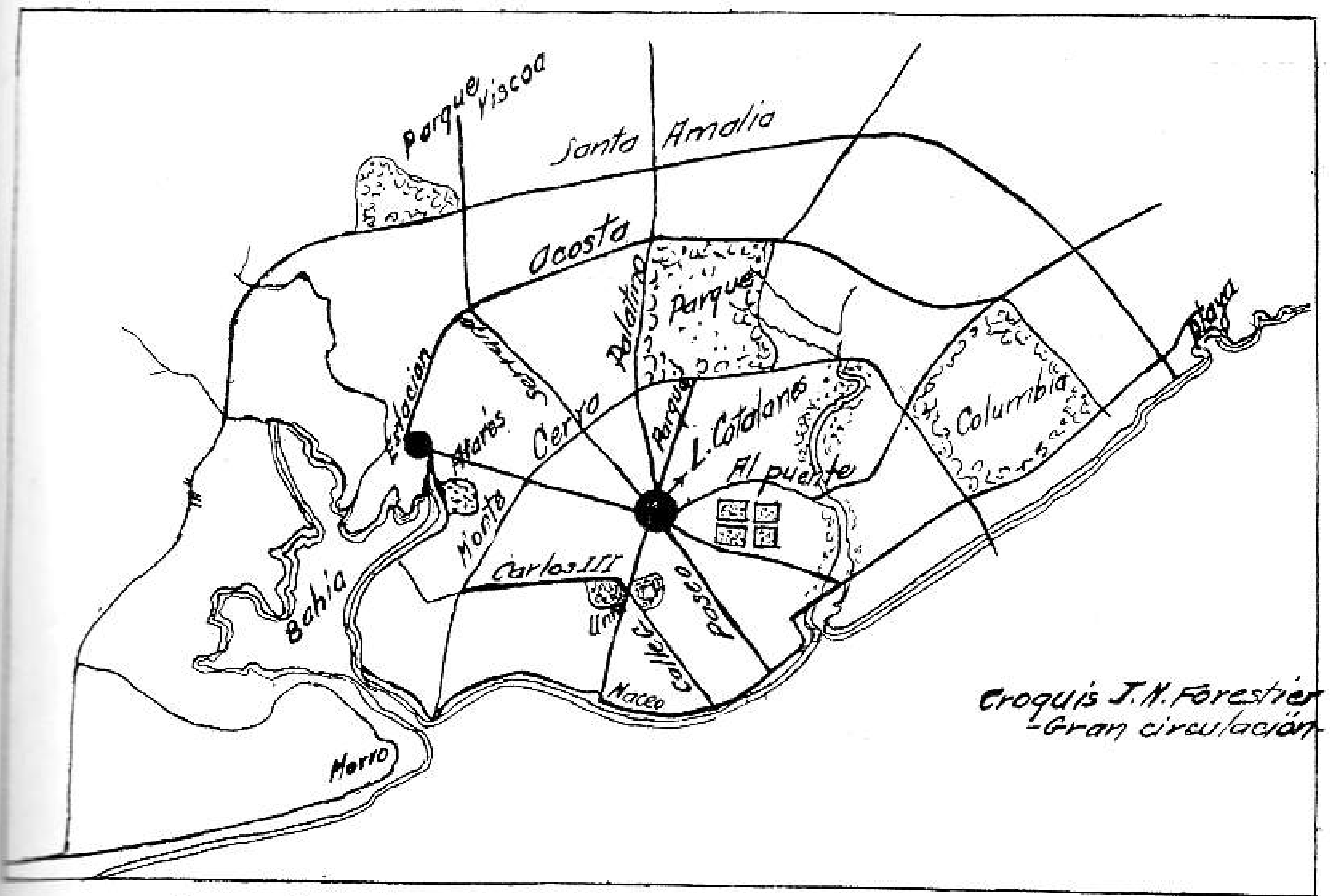
Creo que anteriormente a ese trabajo, y en el volumen X de la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros, páginas primera y siguientes, se insertó la conferencia leída por mí en dicha corporación el día 13 de septiembre de 1918, titulada "El único parque posible en La Habana". Situaba en la Loma de los Catalanes y terrenos vecinos un gran parque. Lo rodeaban muchas de las avenidas que posteriormente situé en el proyecto de plano regulador del año 24. Días después leí la misma conferencia ante el Club Rotario por invitación del notable arquitecto señor Leonardo Morales. Recomendaba sobre todo la compra de esos terrenos. La calle de Paseo, desviada, pasaría por delante del parque: de Carlos III iría una avenida hasta él. Tendría unas



GRABADO No. 1.—Plano de red primaria de Avenidas de La Habana incluyendo las existentes y proyectadas. Donde se lee, por un error del dibujante Amistad; Ave. XXVI, debe leerse Ave. del Matadero, que sigue al arroyo de este nombre.

100 hectáreas, o $^2/_3$ del Hyde Park de Londres y del Retiro de Madrid y ¼ del Central Park de New York. No puedo substraerme a la idea de copiar dos párrafos de la conferencia, que todavía me parece de actualidad: "Yo entiendo que exceptuando el Abastecimiento de Agua, el principal, el casi único problema que debe resolverse, el único fin a que se debe propender, hoy por hoy, con relación a todo lo que signifique Urbanización, se reduce a la adquisición de terrenos; sin embargo, ni el Estado ni el Municipio adquieren un metro de terreno." "El comprar terrenos baratos, distantes de La Habana, y urbanizarlos con calles de arroyos estrechos, pero con 20 ms. de ancho, el conseguir trenes expresos (entonces no había los autos de hoy) por la mañana y por la tarde para que puedan llevar obreros a su trabajo, el repartir en lotes esos terrenos y venderlos a tan bajo precio que deje poca utilidad al Ayuntaimento o al Estado, el acabar ese medio con las odiosas ciudadelas de ciudad, incubadoras de la tuberculosis y del men, me parece de una necesaria, de una im cindible atención. Pero para hacer Rep para obreros, lo primero que se necesita rreno, siempre terreno."

En el volumen del año 1926 de los anales Academia Nacional de Artes y Letras, págin a 26 figura mi discurso de ingreso en la Aca mia. Fué presentado en 1925 y leído el 2 enero de 1926, mucho antes de que el Plan F tier fuera conocido. En ese discurso describ sólo la mayoría de las avenidas que figura mi anteproyecto actual de Plano Regulador también una gran plaza situada en la Loma los Catalanes. Además, lo que ahora se l Bosque de La Habana, la Avenida de Acosta, de Paseo-Serrano, la que sigue al Cementerio



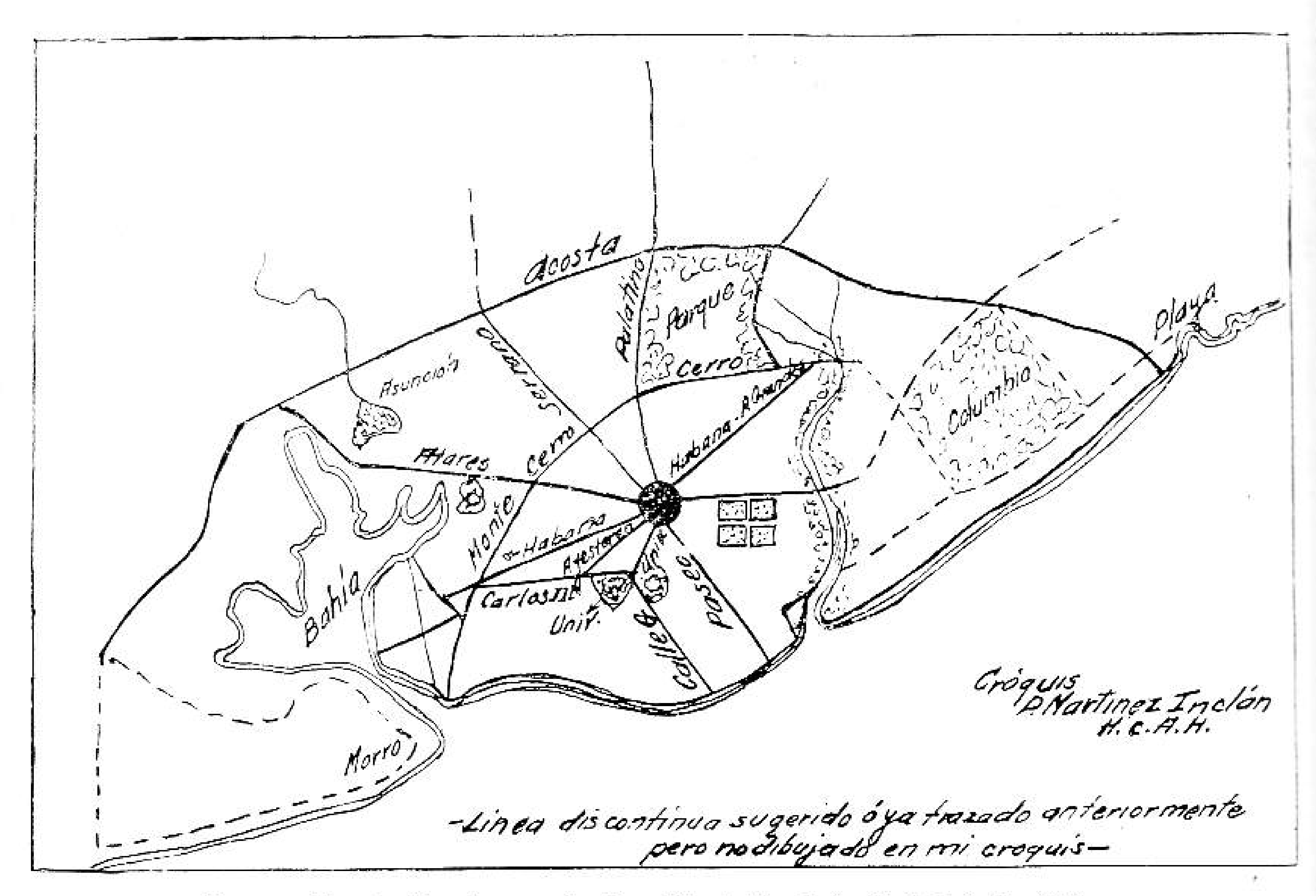
GRABADO No. 2.—Estudio para la Gran Circulación de la Ciudad de La Habana. J. N. Forestier, Arquitecto.

de Manglar y la de Palatino; no olvidando mencionar la parte de mi trabajo que correspondía al Ingeniero Montoulieu. "Tomamos la avenida de Palatino, decía, y entonces llegamos a una gran plaza, grande como L'Etoile de París, lugar de donde podemos dirigirnos a cualquier punto de la ciudad." Esto es lo mismo que existe en mi actual anteproyecto de plano regulador.

En el volumen XXIV de la Revista de la Sociedad Cubana de Ingenieros y en el número correspondiente a enero-febrero de 1932, se inserta una conferencia del Arquitecto Pedro Pablo Gastón, ya fallecido, uno de los profesionales cubanos que también dedicó sus actividades a estas materias. Copio de la Revista: "En el primer plano de M. Forestier que figura en muchas fotografías que se publicaron por la Secretaría de Obras Públicas aparecen algunas avenidas que tuvieron que ser desechadas en seguida. Tales fueron por ejemplo, dos grandes avenidas que atraviesan el Vedado diagonalmente, cortando las manzanas existentes, obra costosa e inútil puesto que, en general, en el Vedado no habrá nunca dificultades de tránsito, contando desde luego, con un pavimento aceptable." "Esta supresión de avenidas no fué en nuestra opinión lo suficientemente amplia, pues dejó en pie varias muy costosas y nada urgentes, como la Terminal; que tiene un ancho de 50 metros y que partiendo del proyectado centro de embellecimiento se dirige cortando fabricaciones existentes hasta la Gran Estación proyectada de Cabo Cruz. Hay otras avenidas diseminadas por la ciudad que a simple vista se descubre fueron proyectadas sin tener en cuenta el factor económico que con tanto desdén se trataba cuando se proyectó ese plan. Por ejemplo, desde el Parque de Maceo parte una avenida entre las calles Oquendo y Soledad sin respetar nada existente y de una extensión de 2,500 metros."

En la *Revista Arquitectura,* de este Colegio de Arquitectos, número agosto-septiembre de 1932, aparece un artículo mío en que se insertaba un croquis de la propia mano del señor Forestier, grabado No. 2 ,y uno mío, grabado No. 3, en que se pueden comparar las semejanzas y desemejanzas de los dos anteproyectos. Se puede notar perfectamente que esas avenidas que critica el señor Gastón no figuran en mi croquis. Vuelvo a hacer notar que el croquis del señor Forestier corresponde a trabajos hechos muy posteriormente a los que motivaron el mío.

El Dr. Pedro M. González Chacón, Jefe del Departamento de Urbanismo de O. P. en tiempo del Ministro Dr. Carlos Miguel de Céspedes, publicó en el boletín de ese Ministerio nov-diciembre



Grabado No. 3.—Estudio para la Gran Circulación de la Ciudad de La Habana. Pedro Martínez Inclán, Arquitecto.

de 1927 un trabajo muy extenso explicando al plan Forestier, pero reconociendo el valor de los trabajos del señor Montoulieu y míos como anteriores al de dicho arquitecto francés. No podría ser de otra manera. Todavía hace poco he visto en Obras Públicas una copia del Plano que tracé en el Ayuntamiento antes de partir para Europa que fué acuarelado por el distinguido arquitecto Sr. Félix Cabarrocas. El propio doctor Chacón recibió de mis manos varios ejemplares de "La Habana Actual" que me pidió a nombre del doctor Carlos Miguel de Céspedes. En mi visita a París el propio año de 1925, siendo el señor Forestier Conservador del Bois de Boulogne, hube de dedicar tres ejemplares de dicha obra, uno al Sr. Ministro de Cuba Dr. Rafael Martínez Ortiz, otro al Sr. Secretario de la Embajada, Dr. Manuel Tejedor; y un tercero al propio Sr. Arquitecto, J. N. Forestier.

Ultimamente, y secundando las iniciativas del actual Ministro de Obras Públicas, Sr. José San Martín, he podido recorrer en jeep todos los caminos vecinales y todas las carreteras y calles de La Habana y sus alrededores. Conservando el mismo sistema de abanico, pero ampliando la red de avenidas de acuerdo con el crecimiento prodigioso de La Habana y del que supongo tendrá en 1970, enseño en mi cátedra un nuevo plan de vías primarias no sólo para la ciudad sino para la región donde 1,500 caballerías de terreno fértil pueden producir todo lo que La Habana necesita para su consumo. Véase grabado No. 4, y donde figuran por primera vez en cualquier plano, de cualquier época, zonas principales, avenidas maestras, áreas verdes incluyendo cinturón de verdura, y organización de ciudades satélites para una posible industrialización de la ciudad. Hasta ahora, he trazado para el Ministerio de O. P. los anteproyectos de planos reguladores para, Pinar del Río, Habana, Matanzas, Cienfuegos, mi ciudad Natal, y Santiago de Cuba. Espero poder trazar algún día los de Santa Clara y Camagüey. Lo lamento, pero no me detengo porque no exista todavía, por desgracia, una Ley Nacional de Urbanización. Cumplo con mi deber de cubano y de Profesor de la Universidad de La Habana.

Muchas gracias por la publicación de esta carta en tu brillante Revista.

Te abraza tu amigo y compañero,

P. Martínez Inclán.

La Habana, agosto de 1946.

LAS CINCO FASES DEL ESTABLECIMIENTO DE UN PLANO DE ACONDICIONAMIENTO

Por GASTON BARDET
Consejero Urbanista y Jefe de Trabajos Técniros
del Instituto de Urbanismo de París.

CAPÍTULO IV

H[illegible] nosotros no podemos contar más sobre el em[illegible] organizador que convenía a las socie[illegible] permanentes que se renovaban según tra[illegible] bien establecidas. Dentro de las condiciones [illegible] de la actividad, cada industria, cada insti[illegible], cada superficie tiene necesidad de un *plano* [illegible] *programa* de su desarrollo.

[illegible] planing debe realizarse tanto al nivel de la co[illegible], de la región o de la nación, como al nivel de [illegible] o de la profesión. Pero como todas las [illegible] y todas las organizaciones se manifiestan [illegible] especiales—más o menos localizadas o di[illegible], pero siempre acondicionadas por el lugar— [illegible] que la orquestación final de las clasificacio[illegible] y horizontales debe ser confiada a un [illegible] del espacio. Este es un punto que los [illegible] comités de organización profesional, econó[illegible] social parecen haber desconocido totalmente. [illegible] de la geografía les hace correr el riesgo [illegible] el derrumbe de sus proyectos sin funda[illegible]

[illegible]ación entre los diferentes "planing" o [illegible] de la clasificación vertical (organizaciones [illegible]) y de la clasificación horizontal) orga[illegible] territorial) no puede realizarse plenamente [illegible] de la región. Y es este el porqué vamos [illegible] las grandes fases del establecimiento [illegible] plano regional. Ellas son en número de [illegible]

[illegible] encuentas y los análisis.
[illegible] evaluación crítica de las necesidades y de [illegible]
[illegible] síntesis o composición del plan director [illegible] dicho.
[illegible] programas de aplicación y el orden de ur[illegible]
[illegible] aplicación educativa y la terminación para [illegible]

[illegible] Mumford, del cual hemos tomado el notable [illegible] grupos D y E.

A) LAS ENCUESTAS Y LOS ANALISIS

Todo el valor del Plan y del Programa dependen del análisis de las estructuras y de las funciones urbanas y regionales, y dicho de otra manera de la encuesta previa, nunca bastante sutil en sus recortamientos.

La investigación y la reunión de los testimonios permiten un diagnóstico seguro descomponiéndose según la escuela de Le Play, en tres encuestas superpuestas:

La encuesta bibliográfica: Con el examen minucioso de los archivos y obras anteriores, traducciones de las estadísticas existentes por medio de representaciones gráficas, cartogramas, etc.

La encuesta personal: Hecha en persona y que se dirige a las gentes del lugar, y en la cual se manifiestan las cualidades psicológicas del investigador. No hay que olvidar a ninguna de las "autoridades sociales" en los interrogatorios, y en la serie de interrogaciones, hay que proceder de lo simple a lo compuesto, de los seres más próximos a las cosas a los jefes; en fin no omitir la crítica de los testimonios recogidos, porque cada persona consultada no ve más que uno de los aspectos de la cuestión.

La encuesta monográfica: O descripción de cada zona, de cada grupo, de cada hecho particular presentando una individualidad distinta. Si los hechos o los grupos son demasiado numerosos para ser analizados individualmente, es necesario proceder al análisis de las diversas "muestras", utilizando de preferencia el método de la triple división.

Estas tres encuestas no se pueden evidentemente separar. A cada paso es necesario ir de lo general a lo particular, y después de cada detalle precisado revenir al conjunto como en toda composición. Lo esencial es el llegar, después de haberlo perfeccionado en etapas sucesivas y con investigaciones profundas o golpes de sonda repetidos a obtener una visión realmente sintética del tema puesto en observación.

El acondicionamiento ordenado y la presentación gráfica de los resultados obtenidos por medio de car-

tas o planos, estadísticas, y fotografías que permitan una visión de conjunto y sobre todo que prohiban una observación parcial porque siendo limitadas sólo llevan a generalizaciones equivocadas. Fué Patrick Guedes el primero que extendió a la región el "survey"; (literalmente: levantamiento) o la encuesta sobre el lugar.

La importancia de esta encuesta es tal que tuvimos que organizar nosotros mismos un *"Laboratorio de Encuestas y de Análisis Urbanos* que tenía por objeto establecer un gran número de documentos comparables entre ellos, condición esencial para la aplicación del procedimiento del método experimental. Además hemos expuesto ciertos principios enteramente nuevos, en nuestra obra *Principios inéditos de Encuestas y de Análisis Urbanos.*(2)

Creamos una familia de *Perfiles Sociológicos* o Perfil B: polígonos de frecuencia permitiendo el caracterizar la actividad, por la clase de vida de los seres urbanos, después estableciendo los planos de la *topografía social* representando cada habitante activo o no activo, según su profesión o su clase de vida en su lugar propio, alojamiento de noche o taller de día. Este es un mundo ignorado que se nos ofrece a los ojos y que asegura al Nuevo Urbanismo su carácter experimental.(3)

La encuesta por cuerpos u organizaciones: A la hora actual, se ha comprendido la importancia de las encuestas precedentes, pero estas no pueden efectuarse más que de una manera demasiado exterior. Es indispensable que se emprenda oficialmente las encuestas por cuerpos u organizaciones, que dicho de otra forma sean los grupos constitutivos de la ciudad o de la región, grupos locales o asociaciones de personas que determinen *a su escala y por escrito* sus necesidades, y que los barrios y las sociedades vecinas conociéndose mutuamente estimen entre ellos lo que constituyen las necesidades particulares de cada uno y las necesidades comunes del conjunto.

También cuando el urbanista comenzará a orquestar, a macizar sobre un plano y dentro de un programa las necesidades de la ciudad, todos las organizaciones interesadas; locales o profesionales, habrán sido consultas, habrán sometido sus desideratum, por escrito, y estarán de acuerdo sobre todo aquello que está a la escala de lo que ellas pueden juzgar.

B) La EVALUACION CRITICA DE LAS NECESIDADES Y DE LAS ACTIVIDADES

Esta evaluación ha sido generalmente hecha sin espíritu crítico; se han contentado con el agrandamiento fotográfico de las concentraciones existentes, en la esperanza insensata de transformar cada poblado o pueblecito en metrópolis. Es la megalomanía de ciertos alcaldes o presidentes de cámaras de comercio o representantes de intereses particulares—y no la estimación común para todos los grupos humanos interesados—lo que inspiraba a los autores del plano, porque si ellos resistían, eran en seguida separados. De ahí la costumbre de extremar en medios de transporte, vías nuevas, superficies de extensión donde las exageraciones en altura y densidad que gravan los presupuestos y desencadenan la especulación.

Dentro del sistema económico en agonía, el solo objeto era de inflar la ciudad o la región en la loca esperanza de aumentar los beneficios de los fuertes productores o de los intermediarios a la manera de las municipalidades americanas. No se imaginaba de ninguna manera el subdividir todos los elementos tiempo, espacio, grupos sociales, a fin de poder resolver los problemas de los "grandes nombres" reemplazándolos a la escala del hombre. *El planing no era más que un planeamiento de complicidad con la concentración capitalista.*

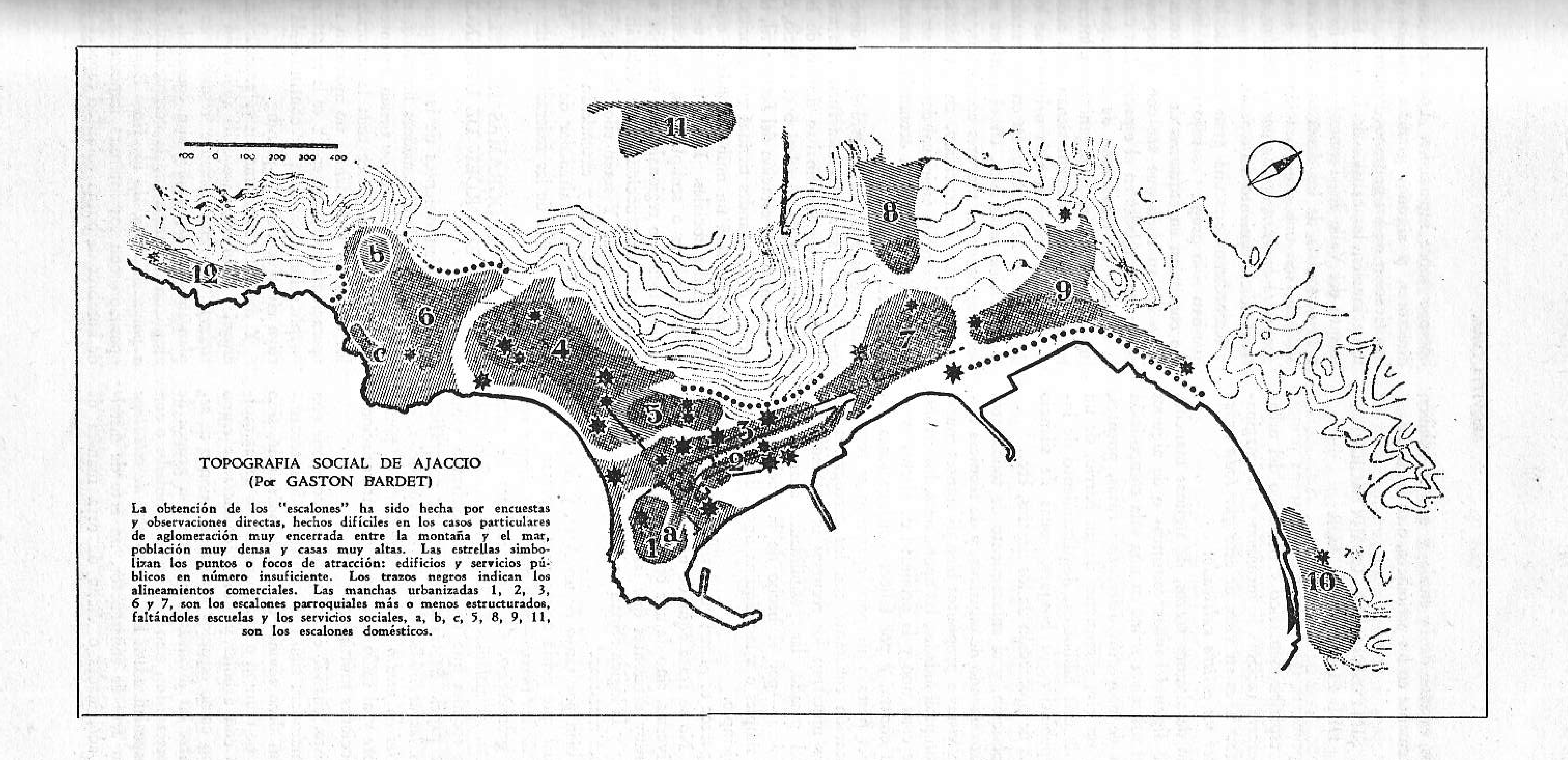
Esta evaluación supone una revisión de los valores corrientes, de la admiración exagerada, de las modas o hasta de los residuos de los sistemas caducos para no conservar como base certera más que las grandes constantes climáticas, geográficas, psicológicas, o las constantes sociales provenientes de la escala de las diferentes comunidades orgánicas y al alcance del hombre, que reencontraremos en el Capítulo V. Las necesidades y las actividades en potencia serán ordenadas primeramente en vista de la nueva arquitectura de valores, arquitectura tan alejada del individualismo anárquico como del colectivismo tiránico.

Será menester todas las veces guardarse de caer en los errores de los planistas, que consisten en creer que los funcionarios armados de encuestas y de estadísticas pueden decidir, de antemano, las necesidades y su repartición. En un plano regional, se pueden evaluar las posibilidades, los recursos naturales, pero se ignora casi totalmente el sentido de la demanda futura y las interacciones exactas que producirían las nuevas invenciones y sobre todo las intervenciones humanas dentro de las grandes corrientes de los intercambios.

Lo esencial es el partir de una escala de valores respondiendo a las relaciones reales. Nuestras construcciones—creaciones humanas—serán siempre imperfectas, y necesitarán revisiones frecuentes. Nuestras previsiones no serán verificadas sino durante un cierto tiempo, el tiempo necesario al presente estudio para alcanzarlas y no sobrepasarlas demasiado. La sola certidumbre que tenemos, es que la realidad despegará siempre los planos mejor establecidos, sin que sea por tanto posible de preveer en cual momento, ni en qué sentido.

Hay distancia entre un esquema de tal naturaleza buscando siempre a casar las realidades profundas y perennes, y que no vaya *ni contra la geografía ni contra el hombre*, y los proyectos peligrosos de los arquitectos visionarios, que creen alcanzar la gran

(2) Colma, ed. (1943).
(3) La evolución social del ser urbano a través de las distintas edades se hace visible por una superposición de calcos, constituyendo otros tantos cortes anatómicos.



TOPOGRAFIA SOCIAL DE AJACCIO
(Por GASTON BARDET)

La obtención de los "escalones" ha sido hecha por encuestas y observaciones directas, hechos difíciles en los casos particulares de aglomeración muy encerrada entre la montaña y el mar, población muy densa y casas muy altas. Las estrellas simbolizan los puntos o focos de atracción: edificios y servicios públicos en número insuficiente. Los trazos negros indican los alineamientos comerciales. Las manchas urbanizadas 1, 2, 3, 6 y 7, son los escalones parroquiales más o menos estructurados, faltándoles escuelas y los servicios sociales, a, b, c, 5, 8, 9, 11, son los escalones domésticos.

deza por los excesos de la escala y que se exhiben complacientemente en los periódicos, o en la prensa.

C) LA SINTESIS O LA COMPOSICION DEL PLAN DIRECTOR

Las dos primeras fases pondrán en escena principalmente el espíritu científico y filosófico del urbanista. La tercera reclama la intuición y la imaginación creadora. Y es en vista de esto *que todo urbanista debe ser un artista cultivado.*

Por medio de algunos trazos, de algunas manchas de color, de algunas bandas continuas o de algunos semilleros, el urbanista reúne en una sola composición una armada de proyectos diferentes: rutas, puentes, calibraje de un río, extensiones de un barrio, de un hospital, o de una biblioteca, desplazamiento de industrias, repoblación de bosques, zonas de silencio o perímetros de protección de los lugares, etc.

La superposición, y el enlazamiento de todos estos proyectos proveniendo de espíritus, y de técnicas distintas y con vistas a propósitos bien diferentes muestran las incompatibilidades, las oposiciones, los errores de visión de cada uno y la debilidad de ciertos estudios. En su contra, y por felices conjugaciones las oportunidades hasta aquí poco aparentes se revelan. La confrontación constante con los cartogramas de las encuestas muestran los recursos inexplotados, las lecciones del pasado, las posibilidades abandonadas o a reconsiderar—por el hecho de la vuelta a los transportes simples o a la máquina ligera descentralizada ,por ejemplo.

En fin aparece el plano, en el sentido completo de la palabra. No se trata aquí de un *mosaico* de concepciones diversas, sino de una *orquestación* de partes a menudo muy diferentes que las de los comienzos. La intuición y la lógica reinan en él alternativamente en directrices maestras.

Se trata bien por tanto de un Arte, y de un arte mayor—aquel que debía nacer para expresar el advenimiento de las masas—pero no de un simple arte de espacio geométrico, de construcciones de rutas y de puentes, de palacios o de ciudades. Son estos los espacios sociales que se han materializado sobre las hojas de papel. Se trata de traducir geográficamente, sean *las actividades sobre las superficies,* sea las *superficies en medio de las actividades,* de pintar tar al hombre y al suelo dentro de sus interrelaciones y las interacciones múltiples.

El urbanista, cuando él compone, no compone con bandas de macadan, sino con corrientes de intercambios; no con decoraciones de plazas ordenadas, sino con lugares de reunión o de agrupamiento de las multitudes; no con árboles y flores considerados como adornos, sino como espacios verdes de unión o de separación entre las diversas zonas; no con grupos de casas o de rascacielos, sino con las comunidades o con funciones especializadas. Este es *un arte de estratega más que* un arte de constructor, un arte de distribución de actividades o dicho de otra manera de hombres sobre superficies. Los raros buenos planes directores, y algunos grandes trabajos públicos, la bonificación de los pantanos Pontinos, los túneles internacionales, los canales de Lesseps, el acondicionamiento del Valle del Tennesse en los Estados Unidos, o la conquista de los desiertos soviéticos por el río Vakhch, son una prefiguración de esta verdadera *geografía humaan creada por el hombre,* que debe ser el acondicionamiento del espacio.

Recordemos que una gran parte de los proyectos que han sido propuestos bajo el vocablo del urbanismo consistían en esquemas de "directores de escena" y no tenían nada que ver con el expansionamiento de las comunidades en el espacio. Las casas no hacen la ciudad. La repartición de los grupos locales, sus lugares de reunión, su organización interna, su aislamiento o su cooperación tienen otra acción más directa y útil sobre la vida urbana que los proyectos de barrios o de cloacas. Es en las canalizaciones, en los servicios materiales, en el confort material que debemos hacer las mayores economías, y por el contrario en las instituciones, en los servicios sociales y en el desarrollo espiritual debemos ser los más liberales, según recuerda el economista americano Lewis Mumford.

El arte urbano de nuestra época debe simbolizar una idea maestra, una idea-fuerza, la misma idea de la época. Ayer, dominaban dentro de la ciudad el castillo feudal, la catedral o el palacio, después más recientemente la estación del ferrocarril, el gran "magazín" o las grandes tiendas y la fábrica. El mundo del mañana será un mundo donde se equilibrarán las comunidades sociales. Los edificios de las comunidades públicas o semipúblicas, los centros de los grupos locales o regionales, los servicios sociales serán poderosas construcciones que deberán dominar el magna urbano. Y serán ellos los que levantarán las grandes verticales y extenderán los amplios espacios libres. Porque es alrededor de estos "faros" que se ordenará la vida de las federaciones de comunidades.

D) LOS PROGRAMAS DE APLICACION Y EL ORDEN DE URGENCIA

En los planeamientos de las empresas industriales o comerciales de dimensiones limitadas, en los cuales los fines están próximos tienen su interés y un mando único que posee toda la autoridad necesaria, las tres fases procedentes no aparecen sino como operaciones preliminares. Y es la aplicación del plan —aplicación constante y continua—la que constituye efectivamente el planing.

Y debe ser lo mismo en el acondicionamiento del espacio. Pero esta fase de la aplicación jamás ha sido todavía convenientemente resuelta, en el caso del planeamiento regional y aun comunal, a causa de la amplitud del tema, de la complejidad de los medios a poner en obra, de los fines humanos elevados en oposición con los intereses inmediatos, de la rareza de hombres de buena voluntad capaces de sacrificarse

de las generacions futuras, y finalmente de la ausencia del comando único.

Todo plano, que no sea más que entrelazos y manchas de color, no tiene valor más que acompañado de un programa de aplicación, el cual de una parte debe, ser un programa de realizaciones, y en la otra parte debe indicar la evolución deseable de cada superficie.

Acondicionar una aglomeración, es equipaarla en lugares de reuniones, espacios libres, servicios públicos y no únicamente disciplinar la iniciativa privada. Un *programa de acondicionamiento* deberá comportar dos partes complementarias, pero jerárquicas, la primera mirando al *urbanismo activo;* los equipos propiamente dichos, la segunda al *urbanismo pasivo:* la disciplina de la iniciativa privada.

El equipo activo deberá ser estudiado barrio por barrio, escalón por escalón, previendo al interior de cada uno de ellos los lugares de reunión, edificios públicos y semi-públicos, los servicios sociales, los edificios comerciales, después los espacios libres, los campos de las escuelas, los terrenos de juegos, de deportes, de aterrizajes, los parques y en fin, equipándolos también en materia de circulación, de transportes, sistemas sanitarios, canalizaciones y confort material.

A la hora actual, los reglamentos pasivos llamados, "de servidumbres" apoyándose sobre las divisiones en zonas o *clases económicas homogéneas,*[4] y no sobre los barrios o *escalones*, es decir sobre los agrupamientos sociales heterogéneos que no permiten practicar un urbanismo encarando la realidad. Por otra parte, para guiar la iniciativa privada, ningún reglamento puede bastar, toda regla exterior al objeto sigue siendo en sí destruciva y no creativa. *Y no se tratará de controlar, sino de pre-educar,* esta iniciativa.

En vista de la realización del equipo y de las actividades a desarrollar o de las escuelas a borrar, un *orden de urgencia* por etapas debe ser establecido. Este orden de urgencia se presenta muy delicado por el hecho de las intervenciones del medio exterior, pero más todavía puede ser a causa de las separaciones existentes entre todos los servicios y los métodos de financiamiento. Es bien evidente que ningún organismo, ciudad o región, podrá satisfacer estas necesidades si ella no tiene su presupuesto autónomo, si ella no tiene para perseguir sus propósitos lejanos, una dirección representando las agrupaciones interesadas, si ella no constituye un "cuerpo" orgánico organizado en frente de los otros cuerpos constituyentes de la Nación, más o menos poderosos.

La encuesta y la evaluación crítica son indispensables si se quiere tener planos *realizables*, pero es necesario todavía que éstos se realicen. Y esto no es posible en todos los dominios, mas que si los interesados están ellos mismos en la medida de coordinar las actividades que rigen y de distribuir los fondos que les son necesarios.[5]

Es evidente que a menos de un cambio total en el espíritu de las administraciones y sobre todo particularmente de las Finanzas, no se llegará más que al resultado ya mencionado en el Congreso de Londres (1935) sobre el acondicionamiento positivo: "Nosotros apilamos plano sobre planos, pero no podemos realizar nuestros planos." (T. Charles.)

E) LA APLICACION EDUCATIVA Y LA TERMINACION

Esta última fase consiste en hacer integrar el pleno dentro de las formas caducas o corrientes, sustituyéndolo a las rutinas y al dejar-hacer. Es entonces que el plano debe sufrir una adaptación continua. Desde que pase de la pequeña escala a los detalles de ejecución, él choca con los hechos consumados, con las convenciones, con las resistencias más o menos respetables y algunas veces con las oportunidades felices de la vida.

No se trata de ninguna manera, de compromisos, se trata de que cada detalle del plano esté ligado lo más estrechamente con cada detalle de los hechos. *Es necesario partir de los hechos*—y no del plano—y dejar los hechos que nos sugieran un acoplamiento, una utilización nueva, hacia una verdadera rectificación de los programas que no pueden ser más que en líneas generales. Ningún plano o programa puede preveer automáticamente todas las contingencias, ni todos los casos particulares de aplicación, ni la evolución incambiable de los tiempos. El riesgo de estar sin eficacia, como síntesis, sí sacrifica, desde el principio, la claridad a la multiplicidad de los puntos terminados. Estos deberán ser efectuados al nivel de todas las actividades claves que el plan coordina, pero bajo la impulsión del autor del plano, a menos que la amplitud del problema no lo permita.

A parte de las revisiones quinquenales, correspondientes a cada censo demográfico, que nos parecen se imponen, son los mismos problemas que al surgir ayudarán a madurar el plano y a desarrollarlo según la sola dirección—fuerte y suave—admisible que es aquella del hombre y no de un reglamento o de la administración.

De hecho, los verdaderos planes son sobre todo los *instrumentos de educación* para la iniciativa privada, los organismos públicos o semi-públicos, y, no lo olvidemos los agentes de ejecución del Bureau permanente del urbanismo que deberá ponerlos en obra. Estos planes no pueden esperar realizarse si, después de haber forzado a las comunidades a expresar sus necesidades, no ponen al día las tendencias en potencia, si ellos no poseen las cualidades radiantes, de manar

(4) En ciertos países, en los Estados Unidos y en Alemania, no es el plano de acondicionamiento el que determina el "zoning" zonas, sino que éstas previamente se han definido por una ley sobre la utilización del suelo llamada "plano económico". El zoning tiene entonces por objeto impedir la subida de precio de los terrenos.

(5) La ley del 28 de febrero de 1942, creando las *asociaciones mixtas* de los departamentos, comunas y establecimientos públicos lo permitirá hasta la escala comunal. El texto un poco cerrado debe ser rehecho y ampliado teniendo en cuenta los establecimientos semipúblicos.

profunda verdad humana, indispensable a todo educador. Faltos de esto o de una participación, de una comprensión inteligente de todas las realizaciones parciales, los planos maestros o subordinados, privados u oficiales, los planos regionales o comunales permanecen en letra muerta, si es que no se vuelven nefastos como un esquema despojado de carne.

Y es, bien sobre las *grandes constantes* geológicas, económicas y psicológicas, que deberán edificarse los tales planos y no sobre las *necesidades particulares* o las *ambiciones* de los administradores o poderosos del momento. Estos planos quedarán así orgánicos y presentarán todas las cualidades indispensables de elasticidad, de ajustamiento y de renovación. Y ellos serán generadores de esa multiplicidad de soluciones y de detalles, todas convergentes, y que conducen a la verdadera unidad.

CONCLUSION

Es necesario comprender bien que no se debe "hacer" un plano de acondicionamiento, "es "él mismo quien debe hacerse|" Lejos de concebir una gran decoración que se verá caer a medida de su confrontación con los hechos, el urbanista debe partir con pocos cambios y proceder por toques sucesivos. Son las demandas de los grupos sociales federados las que le permitirán construir lentamente la síntesis. El tiempo jugará primeramente un rol considerable en su maduración.

Un plano de acondicionamiento no puede ser hecho rápidamente. El no debe ser simplemente una cosa organizada, sino una cosa orgánica y reclama su tiempo de gestación particular. Es esto el porqué las "medidas para salvaguardar" deben ser reforzadas a fin de permitir al urbanista dirigir la actividad urbana sin detenerla demasiado, esperando que su plano se desarrolle él mismo.

El urbanista deberá guardarse de querer imponer su personalidad en las realizaciones suntuarias, porque corre el riesgo de hacer el papel de demasiado constructor que no ve más que lo inmediato. Hay arquitectos de talento que no podrán jamás llegar a ser urbanistas, porque su personalidad demasiado individualista los encierra dentro de ellos mismos; ellos no pueden participar en la vida de un marco paisajista o humano. El verdadero urbanista es en el fondo un medium que "en él se dilata el alma social", como diría Bergson, e infunde un espíritu nuevo en cada célula de la aglomeración o de la región, pero que no busca imponerse para derribar o empilar las montañas de ladrillos o piedra.

De un plano regional, no quedará de su autor más que su claridad de espíritu, y algunas utilizaciones del suelo o del sub-suelo que no verán la luz del día más que el tiempo de sus nietos, algunas realizaciones felices, una puesta en orden, una revisión de valores, una educación del público, sin duda ninguna gran construcción monumental. Una generación no cuenta en esta escala. Dentro de un plano comunal, una calle será tal vez abierta, las construcciones comunales levantadas, los parques extenderán su verdor. Dentro del parcelamiento de un barrio nuevo se modelarán las concepciones del programa en veinte años poco más o menos. Mientras más se estudie a gran escala, más chance se tiene de ver los actos, o los hechos, mientras más se desciende en el detalle, más se desciende también del urbanismo puro a la construcción dentro de la técnica. El tiempo que durará el ejecutar es función de la densidad social y de las inversiones financieras preexistentes que detendrán o demorarán toda aplicación de la superficie considerada.

En resumen, las condiciones de un acondicionamiento realizable del espacio son de una *total transmisión del autor al objeto,* una gran amplitud de visión y una igual dosis de buen sentido y de intuición, y el sentido de que también es pródiga Francia—país de arquitectos y de juristas—del porvenir. Lo esencial para un "planeador" es el de no llegar a ser un "planista".

Traducción del Arquitecto
José María Bens Arrarte.

ASUNTOS URBANOS

Por el Arq. FELIX PEREZ TORRES

Se han emprendido las obras de la avenida de circunvalación en el puerto, que fué un proyecto municipal, y se continúan por debajo de los elevados hasta Atarés. Será una gran obra para nuestra Capital, porque además de dar facilidades al movimiento portuario, permitirá salir de la ciudad en pocos minutos, dejando las estrechas calles de intramuros. Deberá atravesar el antiguo Arsenal, hoy patio de la Estación Terminal, para que sea completa.

Con motivo de las anteriores obras, se ha vuelto a poner en plano de actualidad la antigua Iglesia de Paula, porque parece que por olvido no se tomó parecer de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, para acometer la demolición de una porción del edificio a la vez que la restauración del resto. En efecto, dicha Junta tiene por Decreto Presidencial, la custodia de ese monumento y sin su previa autorización no pueden hacerse obras de ninguna especie en él.

La declaración de monumento nacional se basó históricamente en que existió allí un oratorio para los marinos que regresaban de sus largos viajes, después el hospital de mujeres y el templo, productos de generosos donativos y la fecha de su construcción que es lejana puesto que se [illegible] la primera piedra en 1668. Arquitectónicamente, no se consideró el hospital y éste ha desaparecido, pero no la Iglesia, descrita por los compañeros Acosta y Weis en sus interesantes [illegible].

Hay en la obra características muy dignas de [illegible]. Su estilo es el que se llamó impropiamente "greco-romano" en el renacimiento español y que preconizó Herrera, por lo que se supone proyecto de uno de sus discípulos o sucesores. De romano tiene sus gruesos muros y sus [illegible], y los pilares interiores que sostienen su cúpula son iguales a los de la Iglesia del Escorial, aunque sin triglifos.

Presenta también detalles barrocos, que bien pueden habérsele adicionado al reconstruírle una gran parte después del huracán de 1730, ya que entonces el barroco tenía gran auge en la madre patria.

La espadaña para colocar sus campanas, no es muy frecuente aquí, aunque sí en México, donde pueden citarse las de Molango, Tlayacapán y [illegible] que se parece algo a la de Paula.

Su cúpula como apunta Acosta, es muy semejante a la de "La Misericordia" en Puebla, donde hay otras parecidas y en su tambor los ventanales muy bellos y destacados en el exterior con grandes frontones que, como observa Weis, invaden hasta el friso del entablamento.

Todos estos detalles he visto que se están respetando en la demolición y, desde luego enteramente la fachada principal a más de un contrafuerte en cuyo interior hubo una escalera de piedra, oculta. Ha caído sin embargo, toda la parte posterior, lugar del presbiterio, y habrá de lucir truncada la estructura al ras de la cúpula, puesto que se notará la falta de ábside o cabecera de la cruz en la planta. A primera vista, parece que si se hubiera ocupado más zona en el almacén del fondo, pudo salvarse enteramente el edificio.

Se hacen apuntalamientos y se refuerzan muros y bóvedas, que amenazaban derrumbarse y habrá de lucir muy bien el pequeño, pero macizo templo al final de la alameda reconstruída.

●

Se dice que Forestier recomendó una anchura no menor de veinte metros, para la calle Cristina desde Vives hasta Agua Dulce. Hace días leí que se proyectaba ensancharla con seis metros más de su actual latitud, detallándose que se habían comenzado los estudios pertinentes para la expropiación de edificios que sería necesario demoler parcial o totalmente, con el objeto de lograr el espacio indispensable.

Con estos antecedentes nada más natural que impedir la fabricación de edificios junto a la calzada actual; pero con asombro he podido ver que se han iniciado dos obras importantes, siguiendo la alineación que aún tiene la calle, construcciones de hormigón armado, con muy sólidos pilares y, lo que es más importante obedeciendo a una distribución que no admitirá una sencilla segregación. No puede explicarse, cómo si se estudian ya expropiaciones para el ensanche, se permiten obras nuevas en la línea actual.

Desde luego, el ensanche no se planeó al construir la plaza de Agua Dulce, porque la línea de contén correspondiente sigue la dirección sin alterar de la citada calle y, ahora mismo se ha hecho uno de los parques que rodean la plaza.

REFLEXIONES SOBRE EL ARTE URBANO

Por el Arq. EMILIO HART-TERRE

Para ARQVITECTVRA

I

LAS ciudades son timbre de la civilización y corona de su cultura. Las hay magníficas o sencillas; aristocráticas o plebeyas; las hay rostradas, reales o castrenses; de arrayán o de espinas. Grandes o minúsculas. Unas se aureolan con luces de alba, otras que se nimban con celajes del ocaso. Las hay de retemplados metales cívicos o alhajadas con joyeles de arte. De todas, el hombre es su artífice...

II

No hay que confusionar las leyes de las que el hombre no puede escapar, con las políticas con las que puede encausarlas debidamente sin violentarlas. Todo lo que va contra la naturaleza lleva en sí un pecado original; un morbo letal que acaba por consumir a la obra misma.

III

La responsabilidad ante el porvenir estriba, no en inventar planos ordenados para las ciudades de mañana, sino en dejarlas aptas para recibir las modificaciones y transformaciones que nosotros no podemos prever en forma definitiva.

IV

La ciudad moderna entraña un ideal que se viene laborando como consecuencia del proceso de su formación: el ideal de vivir en expansivo bienestar para todos. La ciudad moderna por consiguiente debe responder en su organismo a una concepción optimista, a pesar de su permanente tragedia interna. Y es hacia ese ideal que debe atender todo esfuerzo humanista del ciudadano. Socialmente, la ciudad es ahora el centro de vida donde se halla el medio más adecuado para el desarrollo de la actividad personal y para la expansión del bienestar común. Políticamente, es la forma típica del órgano subordinado a la vida nacional, con su gobierno comunal, democrático y social.

V

La ciudad tiene cuatro aspectos: su *Forma,* que se la da el fundador o el urbanista después de haber éste último, captado infinidad de sugerencias, sufrido la presión de multitud de intereses o de irrazonables propósitos. El *Caracter,* que se lo da la época y el siglo; la arquitectura con sus estilos y la moda transitoria y voluble caprichosidad que se perenniza en piedra o en concreto. El *Ambiente,* que lo da el clima y el paisaje, aquellas fuerzas inmutables de la naturaleza que doblan a firmes propósitos, desorientan muchos designios y que sólo domina el genio que las comprende y las pone a su servicio. Y, por último, el *Espíritu,* que lo dan sus gentes que ancianos o mujeres, militares, sacerdotes, políticos y artistas, obreros y ociosos, dan a la ciudad ese atractivo que le es propio, o sea curiosa figura que señala su categórico lugar en la historia del hombre.

VI

La violencia de un plan regular aplicado con un criterio personal es tan perjudicial como si no existiera plano regulador para una ciudad que progresa. De ahí que dentro de un concepto democrático hay que comprender la acción del grupo, el fruto de la discusión: los beneficios de la libertad de querer una ciudad a gusto de los ciudadanos, de todos los ciudadanos. La mayor parte de las teorías actuales han nacido al calor de autocracias y dictaduras en forma involuntaria, por cierto, pero como cuestión del ambiente del último cuarto de siglo.

Los proyectos mecanistas resultan de la violencia de una dictadura. A veces esta parece necesaria para ordenar las ciudades, pero es el más grave de los créditos. Y es que se piensa en la inmediata aplicación de una fórmula preconizada por un técnico, que él—en medio de una democracia y proclamando la democracia de sus principios—ansía ser el dictador de su fórmula.

Sólo las obras realizadas con el consenso de un público educado dentro de los medios apropiados

das a la colectividad, recogiendo la voluntad y el sentimiento de todos los ciudadanos, son las que dan los resultados perennes y supérstites. Lo demás está condenado a muerte o a dar muerte a quienes se condena a vivir dentro de esos sistemas.

VII

En la urbanística como en la estética muchos son los sistemas que permiten descubrir el buen fin. Pero mientras en la estética, como sistema abierto, hay mil formas para lograr lo bello, en el urbanismo sucede lo contrario; no hay sino una perfecta, mas no se sabe cuál puede ser la mejor.

El organismo urbano es móvil, visible, inaprehensible a las fórmulas numéricas...

VIII

El urbanismo mecanicista, en auge en estos últimos tiempos, es sin duda secuencia de la antinomia moderna que ha llegado en el arte, hasta el arte de las ciudades. ¡Hasta dónde alcanza en ella la revelación de lo espiritual! Ni la vida física puede explicarse ni comprehenderse por una teoría mecánica. No se puede pensar en destruir valores espirituales.

En la práctica del urbanismo, la tradición no debe ser dique sino una represa. Captar energía para un mejor desenvolvimiento. El respeto al pasado debe tenerse en la medida del valor de ese pasado; y puesto en la balanza del progresismo para que el fiel se equilibre con las conveniencias de mañana. Evocar un pasado histórico como estímulo de luchas y afanes, está bien, pero debemos esforzarnos en un nuevo porvenir como razón de esa lucha.

IX

Es indudable que siempre hemos de querer lo mejor para nuestras ciudades. Esto nos lleva por lo general, a una crítica de lo que se ha hecho; porque la perfección que anhelamos es mayor, y reducida en cambio, la acción o su proyecto. Que aquello de que *"lo mejor es enemigo de lo bueno"*, en buen cantar castellano, no sea causa de que por querer más perfectos los resultados no realicemos la obra indispensable. Hemos de tener presente que así como hay un impulso del anhelo, como fuerza positiva, hay el lastre de la economía como resistencia. Hay economías provechosas con grandes gastos, y malgastos con gran tacañería. Somos un pueblo pobre aún: modestas han de ser nuestras aspiraciones sin reducir o menoscabar su bondad o su prioridad. Hagamos las cosas bien y será la mejor economía; y la mejor satisfacción de nuestros anhelos, con premeditación, orden y perseverancia.

X

Mientras la fórmula urbana no se desarrolle en su nueva amplitud de espacio libre y racional lotización, todo esfuerzo arquitectural y urbano es sólo la acumulación de anhelos que explosionarán algún día para obligar violentamente a la nueva formación de ciudades.

XI

Una fórmula cristiana de urbanismo—socialista dirían otros—sería ésta: "un rayo de sol, un poco de aire y cien pies cuadrados de tierra libre para cada ciudadano."

XII

Las ciudades vistas de lo alto son la acumulación más grande de la estulticia humana; de aquel afán propio sólo del "Homo sapiens": construir. El hombre es el animal constructor por excelencia, dice Spengler, pero no cabe duda que como constructor no pasa de ser, etc...

XIII

El espíritu de Prometeo se revela en este dilema en cuya reflexión nos inquietamos: "A medida que las ciudades y la arquitectura van buscando su nueva fórmula, van dejando el casco de sus errores e inconveniencias.

XIV

La historia de la ciudad es la historia del pueblo, y cuando se trata de la capital, es la historia de la Nación. La ciudad es el espejo de las emociones del contenido humano. La morfología urbana refleja el contenido espiritual de todo el contenido humano y a su vez éste, conforma y transforma, modela y proyecta en la ciudad todo su espíritu y la de su forma.

La ciudad es un espejo y proyecta así la luz que sobre ella incide; los rayos de luz son los esfuerzos de los ciudadanos para acrecentar la ciudad en poderío, riqueza y cultura. Y aunque en la mayor parte de las veces no hay esfuerzo con esta finalidad objetiva, subjetivamente se van realizando los aportes de cada uno de sus individuos y en el gran cauce que forman, aparece éste ya con la majestuosa y serena actitud del río caudaloso o inquieta y turbulenta del torrentoso río.

XV

La ciudad tiene tres planos para ser vista: el plano horizontal en el que descubrimos la vida urbana en su detalle humano; el plano aéreo que nos descubre la capital con su morfología en un orden que es más gráfico que profundo; y en un

plano espiritual que sólo descubrimos cuando ahondamos en todos sus problemas que no son los que saltan a la vista en las páginas de las guías turísticas o en los laudatorios discursos que corteses ciudadanos hacen en repetidas o circunstanciales ceremonias, sino en la suma de aspectos subjetivos y objetivos que desprenden de sus grandes arterias ornamentales, en sus fachadas grises o brillantes o en los rincones obscuros de sus suburbios...

XVI

La arquitectura, el arte colectivo por excelencia, se ha transformado en un arte individual. La tendencia debe ser el arte para la colectividad. ¿Hay algo que estimule—en la arquitectura—cuando sólo es arte la arquitectura? El estímulo que la arquitectura debe lograr es de orden colectivo. El urbanismo, por ejemplo, es la esencia del arte de la arquitectura colectiva. El estímulo del arte-arquitectura debe comenzar por los sentidos en orden a comodidad limpieza, facilidad y dentro del orden higiénico, seguridad para la vida. Así, todo esfuerzo de arte en una casa, en la ciudad, a lo largo de una estrecha calle, no sólo no tiene significado alguno, sino que—lo que es más grave—no estimulan a nadie, si es que, cumpliendo su misión, el arte ha y debe producir estímulos. La imitación, uno de los más primarios, es decir, el deseo de hacer igual o tener igual; la admiración, el segundo.

XVII

Los hombres de la antigüedad en su evolución hacia la ciudad perfecta abandonaron las aglomeraciones desordenadas y fueron a los planos de ciudades rectangulares. Los hombres del presente deforman la ciudad rectangular con trazos curvilíneos, elipses y redondeles. El meandro para el efluvio del tráfico y el cubo para la geometría octogonal de la construcción; la curva y el ángulo recto son funcionales en la ciudad. Su conjunción armónica es el secreto de su concierto favorable. Y es que hasta hoy no han querido, o son pocos, los que han comprendido la posibilidad de juntar el meandro y el cubo.

XVIII

Al concepto de las ciudades mecánicamente organizadas y armadas por piezas como una máquina, yo opongo el concepto de ciudad creada biológicamente.

XIX

El mecanismo de la ciudad y las fuerzas que rigen su desarrollo o su crecimiento son muy complejos. En realidad hay necesidad de desarrollar un sentido de libertad, contenida tan solo por el respeto común y la cultura con un fondo de amor a la ciudad. La autoridad tiene cierta responsabilidad—las dictaduras parece que hicieron mucho—pero no estamos en ese plano y es posible y hasta seguro que estas dictaduras urbanas que no hay que confundir con autoridad, no resolverían mejor, dentro de los principios democráticos por los cuales ha luchado la humanidad, ni dan los mejores resultados.

XX

Yo no podría decir si tal o cual plan de urbanismo es el mejor. Los que se hicieron ayer mejoraron los del día anterior que ya estaban recibiendo críticas de los que perfeccionaban los de hoy. Los del presente, que son los mejores a juicio de sus autores y que perfeccionan los del pasado, no serán sino erradas concepciones de quienes mañana trazarán nuevos planes bajo nuevas técnicas y más perfectos detalles.

Siempre lo que se hizo ayer será criticado por los que hoy creen que son los últimos en traer para el urbanismo la palabra de la perfección y olvidan que en el desarrollo y mejoramiento de la ciudad no hay un término, sí, un largo trecho de permanente, constante y obligada superación.

El vulgar adagio de que lo mejor es enemigo de lo bueno, bastaría para incitar la modestia de quienes creen ser los únicos. Decenas y cientos de fórmulas serán permanentemente propuestas por decenas y cientos de gentes que creen aportar al arreglo y embellecimiento de las ciudades sus conocimientos y experiencias. La Historia también nos dice que ese afán es tan profundo en el entendimiento de los hombres como los efectos de su sinequismo.

XXI

Si las ciudades se han desarrollado con defectos y desperfectos, si se han tornado en verdaderos infiernos para miles de hombres, no ha sido por falta de fórmulas, ni por carencia de proyectos. Ha sido en la mayor parte de las veces, porque esas fórmulas y proyectos han carecido de sentido humano. Ha prevalecido, en más de un caso, la ignorancia, en más de otro, la desidia y la lenidad, y en muchos, la concuspicencia sórdida y mezquina que ha hecho olvidar la armonía y la equidad de las relaciones entre los hombres.

La belleza y el orden en las ciudades puede establecerse con cualquier sistema o con cualquier técnica; sólo se necesita que ellas vengan aparejadas con la voluntad de que existe la belleza y el orden en su grado espiritual. Pero no por lograrlas lleguemos al gravísimo error de querer hacer ciudades mecánicas. En las ciudades más sencillas y modestas puede existir belleza

La pobreza es un drama, con el cual sin duda no se debe recrear el hombre; sí, sólo sacando de ella la experiencia para evitarla a sus semejantes. Pero en la pobreza, cuando ella es ineludible, en la tragedia de este mundo puede el hombre encontrarla. Si no hay bajeza ni miseria, la cabaña puede aún proporcionar horas de amor y de grandeza. Pero sí, es cierto también, que ese medio de posible miseria es tan propincuo para arrastrar al hombre hacia un plano amoral o inmoral y propender a su destrucción espiritual. Pero tampoco la ciudad mecánica es la solución para la vida urbana. Todas las ciudades que traen aparejado el orden como mecanismo, como fuerza de regimentación o necesidad primaria, olvidan que están destinadas a crecer. Porque el hombre no está en el mundo para vivir como una máquina; ni tener el corazón, si lo tiene, dentro de ese mecanismo, como una pieza de él.

XXII

Se ha dicho—no sé si vale la pena recoger la crítica por el valor de quien lo dice, pero sea por quien se alude y por el equivocado concepto a que pueda inducir—que es a Camilo Sitte a quien se debe cargar buena responsabilidad del urbanismo artístico. Es como si se dijera—en tono de censura—que en el Partenón no se pusiera cuarto de baño. Es cuestión de época. Pero no por eso el Partenón no ha seguido ni sigue siendo ejemplar lección y recurso. Porque en el arte de la arquitectura no se puede, malgrado, proceder de espaldas, pues no se puede negar de raíz la validez de los conocimientos precedentes para desechar o desarrollar los principios del presente. Esos, si son malos o si son buenos, son hitos del progresismo en el primer caso o fundamentos más sólidos de sus efectos, en el segundo.

XXIII

Este es el tiempo de los "ismos". Y hasta el arte urbano hecho política se le ha puesto su "ismo". En buena o en mala política es una consecuencia de la urbanología o del arte urbano. El urbanismo no debe ser vicio, ni manía, ni escuela llamativa, sino lo que a su "ismo", el "ismo" tradicional de las religiones y de las emociones sociales le corresponde; así como el cristianismo o el socialismo.

XXIV

La calle actual obliga a una disparidad de ventajas de unas casas sobre otras, en lo que se refiere a la luz y a la ventilación. Mientras unas, por mirar al poniente soportan el caluroso ocaso del sol; otra, se resiente ante el persistente soplar del frío viento del Sur. Para cada clima y para cada ciudad un sistema de calles y por consiguiente un sistema de espacios libres y de casas.

XXV

Muchas personas no podrían explicarnos por qué una ciudad les es atractiva; sí, en cambio, qué la hace desagradable. No siempre se señalan los defectos y más de una ciudad es bellísima en el galante decir de sus visitantes...

XXVI

En el urbanismo las distancias no se miden en metros sino en facilidades de acceso y de tránsito.

Las grandes avenidas acortan la latitud de las ciudades.

XXVII

El espacio se crea. No existe en las ciudades mientras el hombre no se propone obtenerlo, porque el hombre destruye el espacio llenándolo de casas. El hombre cometió el error de destruir la naturaleza con las ciudades y hoy desvirtúa la naturaleza metiéndola en las ciudades.

XXVIII

Algunos urbanistas perhenchidos de vanidad y falsa ciencia se miran en el espejo de sus planos como Narciso. Y es que ellos sólo trazan sus planos, no como instrumentos o medios para perfeccionar la ciudad sino como elegantes figuras de dibujo que proponen a la admiración de un público. La geometría y los arabescos, y la alegre combinación multicolor son objetos de pasmo para sus exiguos corazones y cuyos ojos no ven el horizonte de la ciudad más allá del limitado término de su tablero de dibujo...

XXIX

Los que estudian y presentan teorías y reglas acerca del urbanismo como fruto de su experiencia y cogitación deberían intitularse "urbanólogos"; urbanistas son todos los que practican el urbanismo y como el urbanismo es la política del vecino de las ciudades y los ciudadanos como funciones de ese gran conjunto lo practican en sus actos cívicos, esos son los urbanistas cual miembros del gran partido de las ciudades. Sus jefes y directores, sus mentores y catones son los urbanólogos. Pero como ya hay muchas autoridades que han usado este título como título profesional, dudo mucho que quieran bajar del pedestal cambiándose el membrete.

LOS PRECIOS DE LAS CABILLAS DE ACERO

PARA conocimiento de nuestros compañeros transcribimos seguidamente el decreto que acaba de firmar el Señor Presidente de la República, en relación con el precio de la cabilla.

RESOLUCION NUMERO 808

Primero: A partir de la vigencia de la presente Resolución, los precios máximos de venta al consumidor de las cabillas corrugadas de hierro o acero para refuerzo de hormigón, en la ciudad de La Habana y Términos Municipales de Marianao, Regla y Guanabacoa, serán, según los casos que a continuación se especifican, los siguientes:

a) Cuando sean adquiridas por el importador directamente en los molinos o plantas de producción, regirán los precios establecidos en la Resolución número 301 de la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, de 7 de febrero de 1945, a saber:

	Quintal
Cabillas de ¾″ o más	$ 5.17
Cabillas de ⅝″	$ 5.30
Cabillas de ½″	$ 5.50
Cabillas de ⅜″	$ 5.70
Cabillas de ¼″	$ 6.75

b) Cuando sean adquiridas por conducto de intermediarios. (jobbres):

	Quintal
Cabillas de ¾″ o más	$ 6.50
Cabillas de ⅝″	$ 6.45
Cabillas de ½″	$ 6.79
Cabillas de ⅜″	$ 6.98
Cabillas de ¼″	$ 7.95

Segundo: Los precios máximos de venta de los artículos relacionados en el Apartado anterior,, en las demás localidades del territorio nacional, se determinarán con sujeción a las siguientes reglas:

a) En las localidades que tengan puertos y por los mismos se reciban los expresados materiales o artículos, directamente del exportador, se venderán éstos según los casos a los mismos precios establecidos en el Apartado anterior.

b) En las demás localidades del territorio nacional se determinarán sumando, según los casos, a los precios antes mencionados, los gastos por concepto de fletes, recogida y entrega realmente pagados, habidos desde el puerto de recepción hasta situarlos en el establecimiento del comerciante de que se trate; o desde el establecimiento del vendedor, cuando la operación se realice entre comerciantes, dentro del territorio nacional, para su venta.

Tercero: Declarar comprador preferente de dichos artículos al Ministerio de Obras Públicas, el que deberá ser consultado antes de autorizarse cualquier venta o cesión de los mismos.

Cuarto: A los efectos de lo dispuesto en el Apartado anterior, la Dirección de Abastecimiento dará cuenta al Ministerio de Obras Públicas de todas las importaciones de cabillas corrugadas de hierro o acero para refuerzo de hormigón, según se vayan produciendo, especificando en cada caso, el precio de venta que corresponda a tenor de lo dispuesto en los incisos a) y b) del Apartado Primero de esta Resolución, según la forma en que hayan sido adquiridas las cabillas en el mercado de origen.

El Ministerio de Obras Públicas, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al recibo de la comunicación a que se refiere el párrafo anterior comunicará a la Dirección de Abastecimiento, si desea o no ejercitar el derecho que se le otorga por el Apartado Tercero de esta Resolución, entendiéndose como tácita negativa por parte de dicho Ministerio, si en el transcurso del plazo antes señalado, no conteste la aludida comunicación.

Quinto: A los efectos de lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 25[illegible], dictada por la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, con fecha 12 de septiembre de 1944, las personas naturales o jurídicas que realicen importaciones de los artículos a que esta Resolución se contrae, deberán solicitar de la Dirección de Abastecimiento de este Ministerio, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la fecha de arribo de la mercancía al puerto de destino, en el territorio nacional, la correspondiente autorización para su declaración a consumo y subsiguiente extracción de las Aduanas.

Sexto: Para que los importadores puedan vender las cabillas corrugadas de hierro o acero para refuerzo de hormigón a los precios establecidos en el inciso b) del Apartado Primero de esta Resolución, deberán acompañar a la solicitud

a que se refiere el Apartado anterior, las facturas consular y comercial y los demás documentos que justifiquen que las cabillas a que las mismas se refieren, han sido adquiridas en el mercado de origen a través de intermediarios (jobbers) y no directamente en los molinos o plantas de producción:

Séptimo: Las existencias de cabillas corrugadas de hierro o acero para refuerzo de hormigón que, en la fecha de vigencia de esta Resolución tuvieren los comerciantes mayoristas o minoristas en sus almacenes o depósitos, almacenes afianzados o pendientes de extracción de las Aduanas de la República, deberán ser vendidas a los precios máximos de venta que se especifican para dichos artículos, según sus distintos gruesos en la Resolución número 301 dictada por la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, hoy Dirección de Abastecimiento de este Ministerio, con fecha 7 de febrero de 1945.

Octavo: Los comerciantes dedicados a la venta al mayor o al detalle de cualquiera de los materiales, productos o artículos relacionados en los Grupos A) y B) del Artículo Primero, Sección Primera de la Resolución número 253, de fecha 12 de septiembre de 1944, publicada en la Gaceta Oficial correspondiente al día 15 de los propios mes y año, que estén sujetos al régimen de Permisos Oficiales de Consumo, quedan obligados a devolver a la Dirección de Abastecimiento de este Ministerio, dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes, los modelos de "Aviso de Suministros" que al efecto les remite la citada Dirección para cada venta que realicen, en los cuales se consignarán los particulares que en los mismos se expresan.

Noveno: Se ratifican las disposiciones de la Resolución número 301, de 7 de febrero de 1945 y de la 253, de 12 de septiembre de 1944, de la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, hoy Dirección de Abastecimiento de este Ministerio, en cuanto no se opongan al cumplimiento de lo que por la presente Resolución se dispone.

Décimo: Los Directores de Abastecimiento y de la Inspección General de este Ministerio, quedan encargados, en lo que a cada uno corresponda, del cumplimiento de lo que se dispone en la presente Resolución, que comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la Gaceta Oficial.

(Gaceta Oficial No. 173, julio 27 de 1946).

LAS BELLAS ARTES SUJETAS A CANONES POLITICOS EN RUSIA

Una revista soviética llamada "Cultura y Vida", y que es órgano del Partido Comunista, ha condenado acremente al arte soviético, acusándolo de no haber puesto de manifiesto "el mundo interno de nuestros fines ideológicos y las creadoras actividades de nuestra sociedad". La acusación no es nueva. La han hecho repetidas veces, aunque con distintas palabras, los periódicos "Isvestia" y "Pravda".

Nada de raro tiene el caso, por supuesto, porque la política y el arte son inseparables en la Unión Soviética, como lo son la política y todas y cada una de las fases de la cultura y la vida en aquella federación ideal de *estados libres*.

Ahora bien, allá, como en todas partes, la política es se vera y caprichosa a la vez, y no hay, pues, derecho para criticar a Rusia por eso. De ahí que los artistas que estén en boga un día en Rusia, caigan en desgracia al día siguiente.

Pero en Rusia no se condena a un pintor, un poeta o un literato, o un compositor músico porque sus obras sean imperfectas desde el punto de vista técnico, por falta de inspiración o porque la expresión de los impulsos artísticos no sea lo bastante vigorosa o precisa, sino sencillamente por apartarse—cuando se apartan—de la finalidad políticosocial que a las bellas artes les ha dictado el comunismo.

Si, por ejemplo, la tonadilla "La Cucaracha" simbolizara el espíritu del comunismo, la música toda—óperas, sinfonías, valses, pasos dobles, marchas fúnebres, sonatas, etc.—debiera ser *cucarachesca,* y quien se apartase del inflexible canon tendría necesariamente que ser tildado de reaccionario o fascista.

Y tiene ciertamente significación especial lo que del arte ruso actual dice "Cultura y Vida", porque no se trata del sentir personal de un crítico, sino de la exposición de los cánones que el Partido Comunista le impone al arte. Ni quien niegue que tal actitud es perfectamente lógica. ¿No es un anatema en el Estado Comunista el individualismo? ¿Qué razón hay, pues, para que sean individualistas los pintores, los músicos, los poetas y literatos?

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

SANTA CLARA

Acuerdos tomados por el Colegio Provincial de Las Villas, en su asamblea mensual ordinaria y reunión del Comité Ejecutivo Provincial, celebrada el día primero de agosto.

25. Se acuerda dirigir escrito al compañero Arquitecto Aníbal Simón Camacho, deseándole un rápido y total restablecimiento de las dolencias que le aquejan, y con el deseo de verlo laborando con el entusiasmo que le es característico.

26. Se acuerda dirigir escrito a la Dra. Margarita Cantero Suárez, Directora de la Escuela Normal de Kindergarten, Las Villas, para significarle que el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas le ayudará en las gestiones que está haciendo dicha Escuela a los fines de lograr un crédito para que se reinicien las obras en los terrenos del antiguo Cuartel de Lepanto, cedido por el Estado para dicha Escuela.

27. Se acuerda respaldar cualquier gestión de los compañeros arquitectos tendientes a mantener estrictamente normal el abastecimiento de cabillas, tuberías, etc., toda vez que se observa marcada inclinación en algunos comerciantes a crear dificultades con tendencia a la especulación. Los gastos que origine la gestión arriba mencionada correrá por cuenta del Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas.

CAMAGÜEY

Acuerdos tomados en la asamblea provincial ordinaria, de marzo 11 de 1946.

57. Darle un voto de confianza al Presidente del Comité Ejecutivo para que actúe en la persecución del clandestinaje y contrate los servicios del Dr. Miguel M. Azcuy.

58. Protestar ante el Ministro de Obras Públicas del nombramiento de Arquitecto de ese Departamento, del Sr. Raúl Otero, sin poseer el título de capacidad para ocupar el cargo.

59. Dirigirse al Jefe Local de Salubridad, pidiendo informe a este Colegio si se le ha dado el habitable al edificio construído para el Dr. Germán Alvarez Fuentes, no obstante haber sido declarado *Con Lugar* el recurso presentado por este Colegio ante el Ministro de Salubridad contra la resolución de la Dirección autorizando la disminución del puntal en dicho edificio.

60. Señalarle un sueldo mínimo de $100.00 al empleado de este Colegio Sr. Honorio Padrón.

61. Designar un auxiliar para la oficina del Colegio con una gratificación de $40.00 mensuales.

62. Solicitar de la Asesoría Legal informe rápidamente sobre el Contrato de Servicios Profesionales.

63. Aprobar la división por zonas para aplicar la Escala de Precios por metro cuadrado de fabricación vigente en este Colegio.

64. Aprobar las siguientes clasificaciones: Zona Urbana Especial, Zona Urbana de Primera, Zona Urbana de Segunda, Zona Urbana de Tercera y Zona Rural. En la Zona Especial se aumentará el 10%, en la Zona Urbana de Tercera se descontará un 20% y en la Zona Rural un 30%.

65. Comprar una máquina de calcular para uso de la oficina del Colegio.

66. Recordarle al Comité Ejecutivo el compromiso hecho por los componentes del Tribunal Superior de Sanciones de constituírse rápidamente y resolver la acusación de este Colegio contra el Arquitecto José M. Betancourt.

67. Quejarse al Jefe de la Policía Nacional de la ninguna eficacia que han tenido las órdenes de paralización de las obras clandestinas.

CAMAGÜEY

Relación de los acuerdos tomados en la asamblea general ordinaria celebrada el día 4 de junio último.

107. Aprobar el acta de la sesión celebrada el [illegible] de mayo de 1946.

108. Aprobar el Balance de Tesorería del mes de mayo de 1946.

109. Aprobar la relación de Ingresos y Egresos del mes de mayo de 1946.

110. Aprobar el prorrateo del Fondo de Reparto del mes de mayo.

111. Elevar al Comité Ejecutivo Nacional la queja que formula este Colegio por el incumplimiento del compromiso contraído por los Miembros del Tribunal Nacional de Sanciones, con los Delegados de este Colegio que asistieron a la Asamblea Nacional, celebrada en el mes de diciembre de 1945, de resolver la acusación de este Colegio contra el Arq. José M. Betancourt.

112. Darle las gracias al doctor Azcuy por la renuncia hecha de sus honorarios en el proyecto de construcción del Club de los 30, en Florida.

113. Dirigirse a la Dirección de Salubridad insistiendo en que se exija a los señores Ruisánchez y Cía.

la legalización de los edificios donde han instalado una industria de productos alimenticios.

114. Solicitar del Director de Salubridad ordene a la Jefatura Local de Camagüey, devuelva a Ingeniería Sanitaria Nacional, los proyectos de instalaciones sanitarias rechazados por éstas, para que se diga en qué consiste la infracción motivo del rechazo.

115. Designar a los colegiados Eduardo Arango, José Bombín y Roberto Douglas para que se entrevisten con la Comisión designada por los Maestros Plomeros de Camagüey, y recomienden a la Asamblea Provincial de este Colegio la aprobación de los acuerdos que estimen convenientes.

116. Dar de baja las obras dirigidas por el Arquitecto José M. San Pedro que han sido terminadas y que detalla en su nota de mayo 16.

117. Reintegrar al Arq. Ricardo Galbis el depósito que tiene en este Colegio, como Proyectista y Director de las obras que pensaba ejecutar para el señor Federico Castellanos, en República y Narciso López.

118. Elevar al Comité Ejecutivo Nacional y al Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, la propuesta hecha por la Compañía Antillana de Capitalización y Ahorros, al Arq. José M. San Pedro, para que se tome nota y se proceda de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, de que dicha Compañía tiene como Director Técnico a un Constructor Civil.

119. Solicitar del Alcalde Municipal de Camagüey designe el Arquitecto que ha de ocupar la Jefatura del Departamento de Fomento, cargo vacante desde hace más de dos meses; porque los miembros de este Colegio que están ayudando honoríficamente a la Administración Municipal en el Despacho de los asuntos de este Departamento no pueden continuar indefinidamente.

120. Establecer un turno análogo al de las instalaciones sanitarias para las obras de honorarios pequeños.

121. Primero: Reiterar a todos los colegiados que cumplan el acuerdo en vigor de no aceptar proyectos de obras preparados por los delineantes, y hacer que los planos se ejecuten bajo la Dirección del Arquitecto.

Segundo: Que los colegiados cobren íntegramente los honorarios, sin descuentos de ninguna clase, cuando el propietario solicite los servicios del Arquitecto, después de tener los planos preparados por un delineante.

Tercero: Que en la oficina del Colegio no se entregarán carátulas, planillas, ni ningún documento a persona que no sea el Arquitecto proyectista de la obra.

ANUNCIO

La Habana agosto 19 de 1946

Hasta las once (11) de la mañana del día diez y nueve (19) de septiembre de mil novecientos cuarenta y seis (1946) se recibirán en el Local de Subastas del Ministerio de Obras Públicas, calle Sol y Aguir, en La Habana, Proposiciones en Pliegos Cerrados para la ejecución de la obra de Construcción de un edificio para la Unidad Sanitaria de "San Nicolás de Güines", y a la hora antes señalada se abrirán y se leerán las Proposiciones públicamente.

En el Negociado de Arquitectura de Hospitales, se facilitarán Pliegos de Condiciones y cuantos datos se soliciten en relación con esta Subasta.

Firmado:
Arq. Luis Dauval Guerra
Director General de Arquitectura E. C.

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA
Alejandro Christophersen.
Alberto Coni Molina.
Raúl E. Fitte.
Angel Guido.

CHILE
Ricardo González Cortés.

BRASIL
Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Ríos.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA
Enrique Cayado.
† José G. Du-Defaix.
† Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS
† Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
† Kenneth H. Murchison.
† William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO
Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.

PERU
Emilio Harth-Terré.

URUGUAY
Horacio Acosta y Lara.
Gral. Alfredo R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA
Raúl J. Alvarez.
Carlos F. Ancell.
Angel Croce Mujica.
Francisco Squirru.

BRASIL
Paulo Candiota.
Augusto Vasconcelos.

BOLIVIA
Emilio Villanueva P.

CANADA
Alcides Chaussé.

CHILE
Ismael Edward Matte.
Ricardo Larrain Bravo.

ESTADOS UNIDOS
Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.

HAITI
Frank Jeanton.

MEXICO
Alfonso Pallarés.

URUGUAY
Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA
Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Alberto Prieto Suárez.
Primer Vice: Pedro Martínez Inclán
Segundo Vice: Luis Dauval Guerra
Secretario: Ricardo Franklin Acosta
SubSecretario: Luis Bay Sevilla
Tesorero: Francisco González Rodríguez
Vice: Pedro Guerra Seguí
Contador: Enrique Cayado Chil
Vice: Gustavo oreno López

DELEGADOS:

Pinar del Río: Gustavo Moreno Lastres
Habana: Fernando de Zárraga Moya
Matanzas: Raúl Simeón González
Las Villas: Leopodo Ramos García
Camagüey: Miguel Angel Bretón
Oriente: Nilo Suárez Miyares

ABOGADO CONSULTOR: Dr. Lincoln Rondón Alvarez.

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

Martí No. 71. Pinar del Río.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente: Segundo C. González
Secretario: José Gervais Berea
Tesorero: José L. Rodríguez Cruz
Vocal: Rafael Bolumen Laborí

HABANA

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Emilio Vasconcelos Frayde
Primer Vice: René Echarte Mazorra
Segundo Vice: Luis Bonich de la Puente
Secretario: Cristóbal Martínez Márquez
Vice: Vicente J. Sallés Turell
Tesorero: Horacio Navarrete Serrano
Vice: Antonio García Meitín
Contador: Carlos Gómez Millet
Vice: Roberto L. Franklin Acosta
Bibliotecario: José A. Sánchez Mouso

Vocales: José María Bens Arrarte, Carlos Cabal Martínez, René R. Campi Rodríguez, Joaquín Giménez Lanier, Armando Puentes Castro, Pablo Oteiza Alonso, Luis Dediot Recolín, Ricardo Corominas, Silvio Acosta, José Gago Silva, Francisco Valliciergo, René Bermúdez Machado, Eladio González del Valle, Ricardo Morales, José M. Betancourt, Francisco A. Pividal, Francisco Ramírez, Humberto Acosta, Enrique A. Peláez y Antonio Fojo Buljosa

MATANZAS

Independencia 5½. Matanzas.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente: Francisco Benavides
Secretario-Contador: Enrique F. Marcet
Tesorero: Oscar Pardiñas Royero
Vocales: Ramón D'Lara, Lorenzo Betancourt, Raúl E. Iglesias y Angel Colina.

SANTA CLARA

Independencia 12. Villa Clara.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Payrol Arencibia
Vice: José J. Carbonell Cabrera
Secretario-Contador: Pedro Páez Llanes
Vice: Aníbal Simón Camacho
Tesorero: Juan R. Tandrón Machado

Vocales: Miguel A. Talleda Lugones, Clementino J. García García, Jorge A. Lafuente del Moral, Mariano Ledón Uribe, Federico Navarro Taillacq, Hugo I. Bastida Altunaga, Saúl A. Balbona Dulzaides y José Luaces Ladrón de Guevara.

CAMAGÜEY

Apodaca No. 1-A. Camagüey.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José Acosta O'Byrne
Vice: Claudio Muns Blanchart
Secretario: Roberto A. Douglas [illegible]
Vice: José S. Baltrán Rodríguez
Tesorero: Eduardo Arango Mola
Vice: José Bombín Campos

Vocales: Francisco Herrero Morató, Gonzalo López Trigo Gabancho y [illegible] L. Luaces Molina

ORIENTE

Aguilera y Lacret (Altos) Santiago de Cuba.

COMITE EJECUTIVO:

Presidente: Sebastián J. Ravelo Repilado
Secretario: Ildefonso Moncada [illegible]
Tesorero: Francisco Ravelo Repilado
Primer Vocal: Ulises Cruz Bustillo
Segundo Vocal: Antonio Bruna [illegible]

CABILLAS CORRUGADAS
ESTRUCTURAS DE ACERO, VIGAS
Y SECCIONES ESTRUCTURALES

AMERICAN STEEL CORPORATION OF CUBA

INDUSTRIA NACIONAL

INGENIEROS - DISTRIBUIDORES Y FABRICANTES

CINAS DE VENTAS: HABANA No. 304. CUARTO PISO — TELEFONOS M-3624 - M-3646

TALLERES Y ALMACENES:

CALZADA DE VENTO - PALATINO

Y TELEGRAFO: "CEDOGAN"
EFONOS M-9010 - A-8791

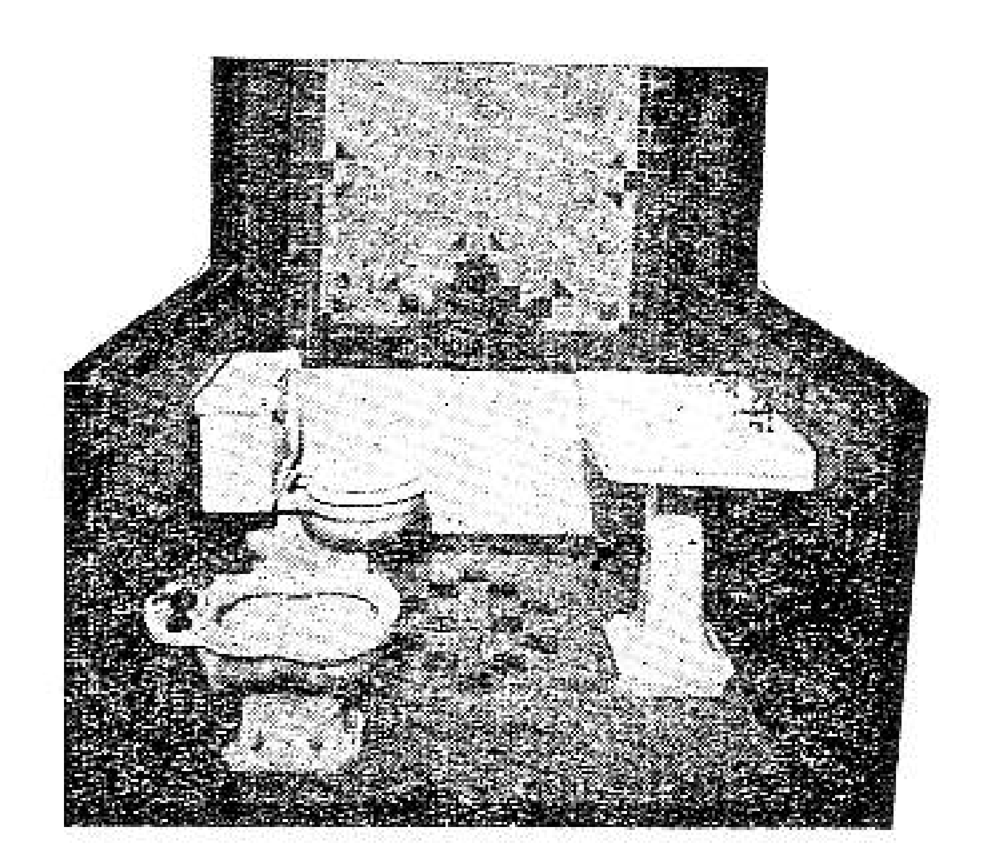
ía. COMERCIAL GANCEDO

(Casa Gancedo)

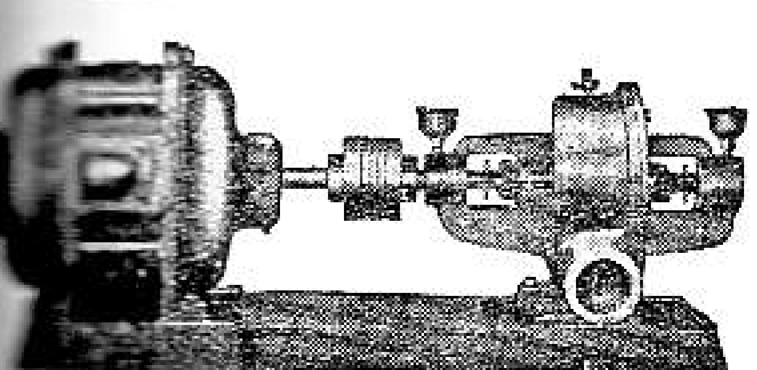
ECTOS SANITARIOS Y FERRETERIA
ESPECIALIDAD EN BAÑOS DE COLORES



AZULEJOS DE TODAS CLASES
A 10 DE OCTUBRE 120 y 122 (moderno) — LA HABANA







Bombas WESTCO

Las más sencillas duraderas y eficientes.
De funcionamiento completamente silencioso.

VICTOR G. MENDOZA, Co.

A-9643 — CUBA, 105, HABANA — A-6460

LA SANITARIA

HERRERIA Y HOJALATERIA EN GENERAL

metálicas y rejas enrollables — Equipos de cocina para empotrar — Gabinetes de baño — Carretillas vagón — Muebles para la cocina — Tubos, canales, etc., de chapa galvanizada — Cubos reforzados para concreto — Extractores de aire —

TEODORO REMY Y GARCIA

NUM. 158 — TELEFONO I-5407 — JESUS DEL MONTE

---

a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayud

...UBLIC—CONOCIDA EN TODO EL MUNDO POR LA CALIDAD DE SUS ACEROS

...A TUBERIA ...REPUBLIC

...para la tubería Republic se fabrica en las ...plantas de la Republic. La tubería es fabricada ...expertos de larga experiencia, usando el mejor ... La calidad está bajo el más estricto dominio ...Republic. A eso se debe que la tubería Republic ...demostrado dar tan sumamente buen servicio ...vapor y cañerías de gas, acondicio-...de aire, sistemas de calefacción y ...ación y en tantos otros usos. Pídale al repre-...de la Republic en ...torio la nueva hoja ...: Productos de la ...blic Steel.

AGENTES EXCLUSIVOS:
...RIGERACION Y AIRE
...ONDICIONADO, S. A.

...ARILLA 9 — APARTADO 210
...ONO M-5901 — LA HABANA

REPUBLIC STEEL
CORPORATION

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION:
Chrysler Building • Nueva York 17, N.Y., E.U.A.
Por Cable: "TONCAN" • Oficinas Matrices: Cleveland 1, Ohio



...DE LA REPUBLIC STEEL incluyen: Aceros de Aleación, al Carbono e Inoxidable; Hierro Toncan* de resistencia a la corrosión; Aceros Terminados al Frío; Barras, ... Chapas, Flejes, Techos y Paredes de Acero, Aceros al Silicio. Chapas de Acero de una capa especial; Tubería Mercante; Tubería de Conducción, Tubería y ... la industria de gas y petróleo; Tubos para Calderas, Tubería Mecánica, Tubos Conduit; Hojalata; Chapa Aplomada; Pernos, Tuercas y Remaches; Alambre ... Clavos y Grapas, Cercas y Postes para Cercas; Productos para Drenaje; Productos de Acero para Construcciones; Productos Fabricados de Acero—Estantería, Alacenas para Cocinas Equipos de Acero para Oficinas, Envases de Acero.

*Marca Registrada

...ESENTANTES EN LAS CIUDADES PRINCIPALES DEL MUNDO



Rogamos a los compañeros
favorezcan con sus compras
ciantes que nos ayudan con

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.

Rogamos a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus

[illegible] a los compañeros arquitectos que favorezcan con sus compras a los comerciantes que nos ayudan con sus anuncios.